

Frank MARCANO

CONVERSACIÓN CON HACEDORES DE CIUDAD

Florinda AMAYA

Edgar APONTE

Marisabel ESPINOZA

Joao DE FREITAS

Marisela MONAGAS

Zulay NOGUERA

María Inés POCATERRA

Carolina TINOCO

Florinda AMAYA

¿Cuál es la idea central que orienta y motiva su posición frente a las propuestas de intervención de habitación física en las zonas de barrios?

El "barrio" como modelo de ciudad posible se construye a partir del respeto de sus patrones específicos distintos a la ciudad planificada. Se busca intervenir los barrios a través de instrumentos de planificación con el objetivo de adecuar los niveles de calidad de vida como parte integral de la ciudad, en vez de una transformación de la ciudad informal en ciudad formal. Nuestro planteamiento se sustenta en el valor intrínseco de la ciudad auto-producida; planificar, proponer tomando en cuenta sus propios valores, su identidad, su cultura urbana e ideología.

¿Durante el proceso de diseño urbano, cómo fueron comprendiendo la ciudad que quiere la gente de los barrios?

A través del encuentro y reconocimiento con los habitantes de San Blas fuimos comprendiendo su visión de ciudad, sus sueños, su sentido de pertenencia, su arraigo, entendiendo y aceptando que son los mismos habitantes quienes deben participar y gestionar los procesos de transformación de su entorno físico.

A través de diferentes prácticas intuitivas y artesanales en la construcción de sus casas, las luchas sociales por la ocupación del territorio y las demandas de mejoras de los servicios públicos, los habitantes de San Blas han construido un tipo particular de ciudad, la cual evidentemente no corresponde a los patrones, cón-

gos y lecturas de "la ciudad formal", pero que sí responde a referencias histórico-culturales de su modo de vida, su forma de relacionarse entre sí y con la ciudad a la cual pertenecen.

¿Al rechazar la idea de la "ciudad formal" como modelo, no se corre el peligro de condenar los barrios a una existencia de ghettos?

Tal como lo plantea Christopher Alexander en su obra *Un lenguaje de patrones*, ciudades, edificios, construcciones, la ciudad está compuesta por mosaicos de subcultura donde "la existencia de gran variedad de subcultura en una ciudad no es un patrón racista que forme ghettos, sino un patrón de oportunidades que permite que una ciudad contenga una multitud de modos diferentes de vida con la mayor intensidad posible".

¿Qué reflexiones haría usted sobre su participación como arquitecto en el proceso de la habitación física en las zonas de barrios?

Las reflexiones que presentamos son el resultado de un camino de búsquedas como profesionales de la arquitectura y el urbanismo, tratando de comprender una realidad que se nos presentaba ajena. Sólo a través de tratar de "ponerse en el lugar del otro" esta realidad se nos hizo más cercana y aprehensiva. Fue un proceso de aciertos y errores lo que dio como resultado el Plan de Diseño Urbano para la Habitación Física de la UDU 8.7 San Blas-Petare Sur, que actualmente, luego de cinco años de haber sido elaborado, se ha constituido en el instrumento de lucha de la comunidad de San Blas para la búsqueda de mejoras de su barrio.

Los planes de diseño urbano para la habitación física no deben quedarse en la elaboración de diagnósticos, propuestas urbanas y proyectos de frentes de obras. Para que realmente sean efectivos, viables y sostenibles deben instrumentarse los mecanismos para ase-

FICHA TÉCNICA

PROYECTO DE HABILITACIÓN FÍSICA DE LA UNIDAD DE DISEÑO URBANO 8.7, SAN BLAS.
 Unidad de Planificación Física 1, Petare Sur, Caracas.

Realización de la propuesta

Octubre 2000-Octubre 2001.

Ubicación en la ciudad

Petare Sur, municipio Sucre, estado Miranda. Distrito Metropolitano de Caracas.

Área de la zona estudiada

94,44 hectáreas.

Población aproximada

32.043 hab, año 2000: densidad de 334 hab/ha.

Resumen de la propuesta

El concepto generador del anteproyecto urbano propone diferentes niveles de actuación: El nivel macro, donde se concretan las propuestas de los problemas estructurantes de la UDU, y su inserción en contexto superior la UPF, así como las propuestas globales a la escala de los "Barrios".

El nivel micro, donde se proponen proyectos integrales para sectores definidos por sus condiciones físicas, identidad y desarrollo comunitario. En este nivel, la actuación de las comunidades puede ser más directa participando en los programas de obras desde la formulación del proyecto, la gestión, hasta ejecución de las obras. Las propuestas específicas del anteproyecto urbano se refieren a: propuestas de consolidación y mejoras de la calidad de los sectores residenciales; reforzamiento de áreas concentradoras de actividades múltiples (educaciones y asistenciales

etc.), a nivel de la UDU, (escala macro). Áreas concentradoras de actividades múltiples a nivel local (escala micro).

Consolidación de los corredores comerciales existentes.

Creación de un sistema de zonas de protección de áreas de riesgo, áreas verdes y recreación.

Consolidación de un sistema vial.

Un sistema de redes de infraestructura.

Primeros frentes de obras

El desarrollo del primer frente de obras se propuso como un proyecto integral de mejoramiento de una zona denominado La Ciruelita, en el barrio San Blas II. El proyecto abordo diversos aspectos:

1. La concepción del habitat de viviendas nuevas para el programa de viviendas de sustitución y los proyectos de rehabilitación urbana de las agrupaciones de viviendas existentes en el barrio.
2. La construcción de equipamientos urbanos (educacionales).
3. La construcción y mejoras de la vialidad vehicular y los servicios de infraestructura de ingreso al conjunto y los escaleras y veredas que unen los sectores.
4. La participación e integración al proyecto de la comunidad organizada y los organismo ejecutores.

Obras acometidas y en proceso de construcción

Construcción del conjunto de viviendas de sustitución en el sector la Ciruelita, San Blas II.

Fecha de inicio: Abril de 2002. Se han construido 24 viviendas de la terraza C.

Coordinadora del proyecto

Florinda Amaya Mora. Arquitecto urbanista. Arquitectura. Universidad Central de Venezuela, 1979. Diplome d' Études Approfondies (DEA), especialidad "Organización del Espacio y del Ambiente", Universidad de Paris I, La Sorbonne, 1984. Diplome de Docteur de Troisième Cycle en Urbanismo, especialidad "Géographie Humaine", Universidad de Paris I, La Sorbonne, 1987. Asesora en las áreas de metodología e investigación realizadas por convenios entre el Ministerio del Desarrollo Urbano, la Corporación Andina de Fomento y el Ministerio de Relaciones Exteriores; y Programas de Transferencia de Competencias en el ámbito de Gobernaciones y Alcaldías para el Instituto Venezolano de Planificación (CORDIPLAN). Ganadora del concurso de ideas para la Habilitación Física de las Zonas de Barrios de la UDU. 8.7 San Blas Petare Sur. CONAVI, FUNDACOMUN, Banco Mundial 1999. En colaboración con la Arq. Marionella Mora y la Urb. Valerie Pérez. Ganadora del concurso de Ideas para la Habilitación Física de las zonas de Barrios Plan de Habilitación Física de la UDU. 12.1 Sta. Cruz de Este, CONAVI, Alcaldía de Baruta.



Proyecto de diseño, vivienda de SUS4

Conjunto de viviendas Ciruelita

Sector el Matapalo 1

gurar la continuidad en manos de los habitantes, de profesionales y técnicos, y de los organismos que tengan injerencia en la gestión urbana de la ciudad. La dinámica de los procesos de urbanización de los barrios debe verse como una labor concertada entre los actores implicados, donde el hecho de contar con un instrumento, como es el PHF, sea el punto de partida para ejecutar soluciones estructurales y no de carácter meramente "operativo", como ha sido la característica común de las respuestas dadas a los problemas de los barrios en las ciudades venezolanas.

¿Que enfoque metodológico adoptó para la elaboración del Plan de diseño Urbano para la Habilitación Física de Barrios de la UDU 8.7 San Blas-Petare Sur?

El Plan de diseño Urbano de Habilitación Física de Barrios de la UDU 8.7 San Blas-Petare Sur se formuló como un instrumento de análisis de la realidad social-urbana que interpreta los modos de habitar y busca a través de propuestas concretas homologar las condiciones de vida de sus habitantes con respecto a otros sectores de la ciudad, entendidas como los derechos y deberes que indistintamente todos los ciudadanos tienen de participar y decidir en la construcción de su hábitat, manteniendo y respetando su identidad, tanto individual como colectiva.

La Asociación Civil Gran San Blas fue una de las agrupaciones que nos abrió el camino para entrar en el barrio y tratar de entender su realidad.

Utilizamos la metodología y los términos de referencia diseñados por el Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI) a través del Programa II, para la elaboración de los aspectos técnicos contentivos del PHF.

Que reflexiones y recomendaciones sugiere usted para mejorar las pautas metodológicas existentes en términos de quienes deben participar en el proceso de diseño urbano, de cómo entender la ciudad auto-construida y de como formular la propuesta urbana y el

primer frente de obras?

En primer término, en relación con quienes deben participar en la elaboración del Plan de Diseño Urbano para la Habilitación Física, en todos sus aspectos: diagnóstico, anteproyecto urbano, plan de obras y de inversión, selección y elaboración del proyecto del primer frente de obras, debe ser el resultado del trabajo conjunto de la comunidad, los técnicos urbanos y los técnicos sociales.

Un segundo aspecto fundamental es la incorporación desde un inicio, de los organismos públicos y privados que tengan injerencia en la gestión de servicios urbanos en el proceso de elaboración y ejecución del Plan de Diseño Urbano para la Habilitación Física. Sin la comprensión e integración al proceso de estos organismos de gestión, es cuesta arriba llevar adelante la ejecución de los planes de habilitación física de barrios.

En tercer término, la autogestión de las comunidades debe ser entendida como el derecho que tienen los habitantes de participar y decidir sobre su propio futuro. Son las comunidades, a su propio ritmo, y con el apoyo de los técnicos y los organismos públicos, quienes deben liderar las acciones para la ejecución y concreción de los planes, y las obras a ejecutar.

Cómo entender la ciudad auto-construida, cómo afrontar la inexistencia de reglas en esa ciudad y cual es papel de una reglamentación urbana en los barrios?

A través de un análisis detallado de los aspectos técnicos y espaciales se levantó la realidad físico-orgánica construida, trabajo que se realizó junto con los habitantes del sector. El diagnóstico elaborado permitió ver los problemas y deficiencias de los servicios de equipamientos, vías de comunicación vehicular y peatonal, redes de acueductos, cloacas y drenajes, basuro, seguridad, espacios públicos de convivencia, etc, entendido como sistemas de problemas espaciales y sociales que interactúan a diferentes escalas y tiem-

pos. Así mismo, se hizo el levantamiento catastral de las edificaciones existentes, en el cual se constató los diferentes niveles de construcción y consolidación de las viviendas. El levantamiento catastral se constituyó en un primer producto de utilidad concreta para la comunidad y las autoridades locales. Esta realidad no sólo se descubrió para los técnicos, sino también para los habitantes del barrio que pudieron ver de forma integral la explicación de sus problemas como una realidad compleja.

La inexistencia de reglas o parámetros legales urbanos que regulen el crecimiento en estos asentamientos produjo como consecuencia un proceso incontrolado de ocupación territorial y alta densificación, así como la carencia y deficiencia de los niveles de servicios de equipamientos y de infraestructura y, por ende, su exclusión de la planificación urbana.

La reglamentación urbana es el instrumento de planificación que permite establecer las reglas para el crecimiento y desarrollo de los barrios de acuerdo con su realidad y proceso de conformación, en igualdad de condiciones al de los otros ámbitos del municipio al cual pertenecen. La reglamentación urbana se constituye, así, en el instrumento legal que permite luchar por los deberes y derechos de los ciudadanos de los barrios ante el resto de la ciudad y la sociedad.

Cómo se organizó la propuesta urbana ?

El Anteproyecto Urbano propuso la organización de sistemas jerarquizados de espacios públicos y privados con el objetivo de mejorar las condiciones físico-ambientales de la UDU. Sin perder la identidad urbana y reinterpretando los patrones y códigos espaciales se formuló el Anteproyecto Urbano.

La propuesta buscó optimizar los servicios de equipamientos e infraestructura; mejorar las conexiones peatonales y vehiculares al interno de los sectores de la UDU, así como con el resto de la ciudad; condicionar el uso urbano en las zonas de alto riesgo geológico, y

auspiciar el control y mejoramiento de la calidad ambiental y social de toda el área afectada.

Se planteó utilizar los índices de requerimientos de servicios, considerando que están insertos dentro de una realidad construida, en la cual la deficiencia de espacios libres condiciona la localización de nuevas obras.

La propuesta del Anteproyecto Urbano se basó en un conjunto de criterios generales, tales como la reutilización de los espacios existentes para solventar la demanda de los nuevos equipamientos y servicios de infraestructura, siguiendo las pautas de localización de actividades urbanas existentes y adaptando los estándares de requerimientos de servicios a la realidad del barrio; la regulación en categorías de las densidades de ocupación de acuerdo con las restricciones físico-geográficas y urbanas; el incentivo al desarrollo de la economía local (auto-sustentable), auspiciando las actividades y formas sociales de producción propias del barrio; el respeto a la identidad y la morfología del barrio a partir de la interpretación de los códigos sociales y formales de su vivencia cotidiana.

En relación con los niveles de intervención se planteó abordar en forma simultánea dos escalas:

La macro, es decir, obras que resuelvan problemas estructurantes al nivel de todo el barrio, tales como vialidades vehiculares y peatonales, redes de acueductos cloacas y drenajes principales, obras de almacenamiento de aguas, construcción de equipamientos urbanos y programas de viviendas de sustitución, etc. La micro, sectores pequeños, manejables espacial y socialmente como sistemas ambientales, donde se resuelvan de forma integral los problemas de los espacios públicos (áreas de plazas, escaleras, veredas, parques, etc.), vialidades vehiculares y peatonales, redes de acueductos, cloacas y drenajes locales, la iluminación pública, el sistema de recolección de basura, la señalización de los espacios públicos, áreas para actividades comunitarias locales, agrupación de

las viviendas en condominios y programas de mejoramiento de las viviendas.

Como se garantiza la viabilidad de estos proyectos?

La validez y viabilidad de estos proyectos como sistemas ambientales sólo se garantizan a través de la incorporación de los vecinos de los sectores implicados a programas de participación y apropiación del proyecto y de las obras que permita, entre otros aspectos, la organización comunitaria local bajo un objetivo común, la autogestión de los programas por los habitantes, y la incorporación del concepto del mantenimiento de lo común o público como patrón cultural.

Cuales fueron los planteamientos que sustentaron la formulación del primer frente de obra?

La selección del primer frente de obras surgió de la necesidad de plantear soluciones al problema de la vivienda en el barrio entendida como un sistema ambiental. En primer termino la propuesta de nuevas viviendas que disminuyeran el déficit de viviendas a ser reubicadas por problemas de zonas de riesgos, y en segundo termino propuestas para reacondicionar sectores de viviendas existentes con espacios públicos, servicios de acueductos, cloacas, drenajes y alumbrado público que mejorasen la calidad de vida de los habitantes.

El primer frente de obras se estructuró en tres intervenciones para el sector denominado La Ciruelita. En la parte alta se propuso un conjunto de 40 viviendas de sustitución multifamiliares sobre un terreno libre (ver planos y fotos). En la parte media se propuso el desarrollo de un condominio de 45 viviendas para lograr el mejoramiento de los servicios de infraestructura y los espacios públicos, y en la parte baja de la colina se propuso la construcción de un centro de educación integral, un proyecto formulado por la comunidad de San Blas como una obra prioritaria.

Las propuestas que guiaron el planteamiento del con-

junto de viviendas de sustitución del primer frente de obras se basaron en la interpretación del modo de vivir y construir

En el barrio, el concepto entre lo público y lo privado surge de la necesidad de habitar. La idea de ciudad en la aserción de lo público y lo privado, no tiene el mismo sentido que los arquitectos le damos. El sentido del espacio va más allá de los ámbitos físicos culturalmente definidos de la casa, del lugar de trabajo y de la institución. Tal como lo plantea el autor Henri Lefebvre, el espacio público se constituye en "el espacio de cada día, el hilo conector que une las vidas diarias, contexto de múltiples transacciones sociales y económicas, lugares que sirven como intersecciones primarias entre el individuo y la ciudad". Así, el espacio público en los barrios es el espacio común de lo doméstico, prolongación de la vivienda, espacio de lo cotidiano que actúa como transición entre la casa y la ciudad.

A partir de la observación y análisis del modo de vida, la utilización y vivencia de lo privado y lo público, propusimos la reinterpretación de la vivienda como tema. El concepto de vivienda pretende integrar lo espacial-ambiental con lo social-funcional. Entendemos la casa del barrio no sólo como el lugar de habitar, sino como el modo de producir, donde el espacio se debe adaptar a los cambios de usos y funciones y etapas de crecimiento. Los elementos tales como la vereda, el patio, la escalera, el balcón y la ampliación de la vivienda, los integramos a la propuesta como respuesta a la relación espacio privado-espacio público y la condición de espacio de esparcimiento y sitio de seguridad.

Cuales fueron los criterios para abordar el problema constructivo?

En cuanto al aspecto meramente constructivo, la propuesta se basa en la utilización de los métodos constructivos tradicionalmente utilizados en el barrio, los cuales se adaptan a los problemas de costos, traslado

de los materiales, utilización de técnicas conocidas por la mayoría de los habitantes, buscando la racionalización de sus componentes y adecuación a su cultura constructiva.

¿Qué recomendaría a los profesionales que deben intervenir en barrios?

La planificación y el diseño urbano en las zonas de barrios escapan de la visión tradicional del quehacer del arquitecto y el planificador. Enfrentar una realidad tan compleja y dinámica como son los barrios representa un gran reto para cualquier profesional del área. Muchos son los obstáculos que se presentan en la comprensión de esta realidad, pero creemos que las soluciones innovadoras, capaces de dar respuestas viables y sustentables, surgirán de la "fusión" entre la reinterpretación que hagamos los profesionales de esta realidad y los saberes y vivencias de la gente que en estos lugares habita.

Edgar APONTE

Cómo reflexionaría usted frente al trabajo realizado en el proyecto de diseño urbano para la rehabilitación física del barrio Vista Hermosa?

El mismo hecho, la misma acción posibilita la construcción de significados diferentes a aquel que los viva. Nuestros "demonios o ideas obsesivas" reto-mando a Morin; "nuestras tácticas, estrategias y construcción de caminos", retomando a De Certeau; nos brindan la oportunidad de leer entre líneas, de construir nuestro propio texto.

Desde nuestras ideas obsesivas, desde la construcción de caminos o desde la re elaboración de nuevos textos, trataremos de reflexionar sobre lo que el Proyecto de Rehabilitación Física de Barrios de la UDU 10.2, Vista Hermosa, La Vega, ha significado o nos ha dejado en nuestra práctica de proyecto.

¿Cómo describiría el proyecto?

En tres partes: la primera empezaría con una breve descripción del proyecto elaborado; la segunda sería una mirada a las variables, condiciones y lineamientos de los programas para el trabajo de rehabilitación; y una tercera donde daría respuesta a la inquietud sobre el territorio de la arquitectura y el urbanismo en los programas de rehabilitación física de barrios.

¿Cuáles son las principales ideas del proyecto elaborado?

Respeto en la medida de lo posible la morfología urbana preexistente. Se propone como una intervención

fina y puntual (cirugías urbanas). Refuerza los sectores consolidando condominios horizontales. Genera una red de espacios públicos hacia el interior de la UDU. La ausencia de vacío y la consolidación de la UDU desde su interior posibilitó la estructuración de un espacio público en forma de "Y, que permite detectar edificaciones débiles para ser demolidas y generar terrenos para el desarrollo de los equipamientos mínimos. La estructuración de callejones y vida comunitaria hacia su interior, generó la definición de unidades vecinales condominiales horizontales. Desde el punto de vista de vitalidad, se realizan intervenciones puntuales a tres niveles: de ampliación de secciones de vías, de prolongación y de nuevas vías. Como estrategia de inicio se gana una franja de terreno a partir de un desvío vial, para producir el primer frente de obra (50 viviendas de sustitución) y así poder liberar las primeras viviendas que permitan el desarrollo futuro de los trabajos.

¿Cuáles son según usted, las condiciones para trabajar en la rehabilitación física de barrios?

Tres, debieran ser los aspectos o variables a ser tomados en cuenta para intervenir en un programa de rehabilitación física de barrios: las comunidades, la simultaneidad de escalas de intervención y el desarrollo del proyecto analítico descriptivo.

Podría describir cuales en que consisten tales fundamentos?

El programa de rehabilitación física parte del supuesto que las decisiones del proyecto son pertinentes siempre y cuando surjan de las demandas y exigencias de las comunidades. Dentro de esta concepción, los procesos de rehabilitación requieren de la implementación de métodos y técnicas de aproximación (entrevistas, talleres, etc.) que permitan descubrir y sustraer los deseos, sueños y aspiraciones de las comunidades en materia de espacios urbano arquitectónicos.

FICHA TÉCNICA

ANTEPROYECTO DE HABILITACIÓN FÍSICA DE LA UNIDAD DE DISEÑO URBANO 10.2, VISTA HERMOSA. Unidad de Planificación Física 10, La Vega, Caracas.

Realización de la propuesta

Mayo 2000 - Febrero 2001.

Ubicación en la ciudad

Sector Vista Hermosa, La Vega, Parroquia La Vega. Municipio Libertador. Distrito Metropolitano de Caracas.

Área de la zona estudiada

30 hectáreas.

Población aproximada

20.000 habitantes.

Resumen de la propuesta

Se propone una intervención fina y puntual que respeta la morfología urbana (cirugías urbanas). Refuerza los sectores consolidando condominios horizontales.

Genera una red de espacios públicos hacia el interior de la UDU. La ausencia de vacíos y la consolidación de la UDU desde su interior posibilitó la estructuración de un espacio público en forma de "Y", que permite detectar edificaciones débiles para ser demolidas y generar terrenos para el desarrollo de los equipamientos mínimos.

Primeros frentes de obras

1. 40 viviendas de sustitución en la calle Zulia.
2. Casa comunal en la calle Zulia.

Coordinador del proyecto

Edgar Aponte. Arquitecto-Urbanista. Arquitecto FAU UCV 1982. Magíster en Urbanismo La Sorbonne, Paris IV 1984. Doctor en Urbanismo La Sorbonne, Paris IV 1987. Profesor de Proyecto en la FAU-UCV desde 1991. Profesor de la Maestría en Diseño Arquitectónico de la FAU-UCV. Desde 1987 desarrolla el ejercicio libre de la profesión elaborando proyectos de arquitectura y urbanismo a distintas escalas.

Sin embargo, la experiencia nos permite afirmar:

1. En las comunidades prevalece lo individual sobre lo colectivo, todo es aceptable mientras no se toque lo individual.
2. En las comunidades la participación es una actividad de minorías que toman decisiones por las mayorías.
3. Los procesos participativos de toma de decisión por parte de las comunidades, son procesos alargados en el tiempo. Lo alargado del tiempo actúa negativamente sobre los programas, dado que generan fatiga y frustración en las propias comunidades.

Las comunidades poseen pocos conocimientos sobre la realidad urbano arquitectónica.

Con respecto a la idea de simultaneidad de escalas de intervención ésta se estructura a partir de dos niveles del proyecto; la primera, corresponde a la del anteproyecto macro de la unidad de diseño urbano, y la segunda, a la del proyecto del primer frente de obra u obra prioritaria para cada zona de trabajo. Sin embargo, éstas son nociones del urbanismo tradicional: de lo macro a lo micro, del análisis a la concreción, que entre otras, han prevalecido, retrasando la capacidad de respuestas. Un territorio como el de los barrios, cambiante en sus morfologías, densidades, alturas, apropiación de los espacios, desplazamientos, etc. y una realidad político administrativa como la del país, donde existe poca probabilidad de que los programas tengan continuidad en el tiempo; exige estrategias de proyecto distintas a las convencionales como por ejemplo:

- Re pensar la totalidad a partir de las partes,
- Armar tejidos a partir de piezas,
- Consolidar trozos que hilvanen tejidos.

Son estrategias donde la simultaneidad de escalas del proyecto, posibilita intervenciones tanto a corto como a mediano y a largo plazo.

Finalmente, la idea del proyecto como proceso analítico



Casa comunal

co descriptivo; obliga a transitar sistemáticamente, un tipo de camino que incluye: levantamiento de información, análisis de sitio, síntesis analítica, anteproyecto urbano, proyecto. Esta mirada sistémica olvida que el proyecto tiene sus protocolos operativos. Mirar, observar, procesar, evaluar, sintetizar, entre otras nociones, que son fundamentales para la práctica de proyecto; pero la forma, el momento y el papel que juegan en la consolidación de las ideas difiere mucho del protocolo lógico que acabo de mencionar y que se quiere imponer.

Miramos, observamos, procesamos, evaluamos, sintetizamos desde las acciones del proyecto. Al proyectar no se mira, no se observa, no se procesa, no se evalúa y sintetiza para luego proyectar; si no que proyectando se recurre a mirar, observar, procesar, evaluar como proceso sintético.

¿El territorio de proyecto, el lugar del proyecto, las maneras habituales de hacer arquitectura son distintas al momento de realizarse proyectos de habilitación de Barrios?

A la pregunta, surge la tentación de decir que "sí". Sin embargo, la experiencia y "mis demonios" me hacen decir que "no" existe un territorio de proyecto distinto al habitual cuando intervenimos en los barrios. Proyectar en barrios como en cualquier otro lugar, implica transitar el mismo territorio de proyecto. Entendemos el proyecto como un campo de "saberes" y "haceres" que se transmiten en cada una de las acciones de los proyectistas en ejercicio. Trabajar en el barrio y en cualquier otro territorio, implica desarrollar, exponer y transmitir los conocimientos específicos implícitos en el hacer. El arquitecto en el barrio, como cualquier otro profesional, está obligado a exponer y dejar sus mejores conocimientos para transformar la realidad (las comunidades, los grupos, los clientes así lo exigen). En el momento en que se desmontan o se difuminan dos de las condiciones funda-

mentales del programa: el papel de las comunidades, y el acercamiento sistémico al proyecto; el proyecto toma sus canales regulares y se legitima el territorio del proyecto

Sin embargo, lo que sí es oportuno hacer entender, es que cada proyecto impone variables específicas. Y en el caso de los barrios al menos se superponen tres variables de lugar:

1.- lugar físico, 2.- lugar construido y 3.- lugar habitado. El lugar físico nos enfrenta con territorios periféricos, con condiciones límites, emplazamientos inadecuados, entre otros; el lugar construido nos presenta escalas diferenciadas, hacinamiento, riesgo, respuestas indebidas en cuanto a tecnología, clima y circulaciones, etc.; por su parte el lugar habitado nos habla de prácticas, tradiciones, experiencias de vida.

Estas variables exigen al proyecto:

Menos abstracción, lo cual no implica su desaparición. Menos estructuras de orden único y más reconocimientos de superposición de ordenes diferenciados.

Reconocimiento de nuevas geometrías y proporciones. Construir nuevos índices, nuevos estándares, nuevas normas o normas apropiadas para estos contextos.

Programas híbridos, o reinterpretación de los programas.

Otros terrenos.

Otros materiales o otros usos para viejos materiales.

Lenguajes claros y nítidos que marquen distancia con lo existente.

María Isabel ESPINOSA MARTURET

¿Qué lo motivó concursar para una propuesta de diseño urbano para la habilitación física en zonas de barrios?

Mi práctica profesional ha sido diversa, no ha sido de dedicación exclusiva a los barrios y siempre inicio cada uno de mis trabajos como una nueva aventura. Un amigo dice que mi trabajo está marcado por ese fatigoso requisito de la creación que Einstein llamaba "mi incapacidad para entender lo obvio". Cada proyecto se plantea como una interrogante a resolver de nuevo. Entonces, el proyecto final se enriquece y se inserta como representativo, vivo e integrado al momento en que es formulado y según el país o el contexto para el que se ha diseñado, sin intenciones de ser reminiscencia del pasado o proyección futurista. Se incorpora a la ciudad o al pueblo, al sitio, a las personas, a la vida misma.

Creo que fue una experiencia privilegiada dirigir un trabajo piloto interdisciplinario de tal magnitud en el cual quiero destacar la participación de la Arquitecta Adriana Loaiza, directora y socia en este proyecto. Ha sido gratificante estar inmersa en un ejercicio profesional que me ha permitido establecer relaciones humanas de gran diversidad y riqueza.

Decidí concursar después de conocer la metodología y el alto nivel con que se abordaba el tema y en especial que fuera una propuesta de diseño urbano para el barrio de Tacagua del que recibimos un cálido recibimiento como concursantes, de una larga visita a pie acompañada de los representantes de la

FICHA TÉCNICA

HABILITACIÓN FÍSICA DE LA UNIDAD DE DISEÑO URBANO 1.4, TACAGUA.

Unidad de Planificación Física 1, Ojo de Agua, Caracas.

Realización de la propuesta

Entre los años 2000 a 2002.

Ubicación en la ciudad

Municipio Libertador, Distrito Capital y Parque Nacional El Ávila. Distrito Metropolitano de Caracas. Se extiende entre la autopista Caracas-La Guaira, límite norte y la quebrada de Tacagua, límite sur.

Área de la zona estudiada

75 hectáreas.

Población aproximada

Para el año 2002 se calcularon 5.500 habitantes para toda la UDU.

Resumen de la propuesta

Tacagua, como casi todos los barrios de Caracas se encuentra desvinculada de la Ciudad formal en cuanto a infraestructura y otros valores, pero también sus habitantes se desvinculan entre ellos mismos, según el nivel de precariedad en cada sector del barrio.

En los barrios persisten valores que en el resto de la ciudad no han sobrevivido, el valor de la topografía natural en cuanto a la adaptación de las construcciones, la calidad peatonal, el contacto social, la conciencia comunal, la velocidad del barrio se descubre con una calidad distinta a la de la ciudad.

Por eso interpretar la estructura que se ha creado espontáneamente que revela la apropiación del territorio topográfico, de valles y montañas, característica de los barrios de Caracas es parte central del planteamiento.

Potenciar estos valores es parte esencial de la propuesta. La manzana condominial, es uno de los enfoques urbanos de este proyecto, que representa una lectura de las estructuras comprimidas que constituyen el tejido del barrio.

Propiciar con la estructura urbana propuesta la integración entre sus habitantes, respetar y preservar su sentido de pertenencia al suelo que ocupan y al sistema de relaciones sociales que han creado y dotar de valores de infraestructura, ambientales y de institución en cuanto a agentes de civilización, como parte de la propuesta.

Primeros frentes de obras

1. Edificio comunal integral, con aulas polivalentes, biblioteca y espacios sociales. Ocupa una superficie de 20.000 metros cuadrados de terreno.
2. Anteproyecto de arquitectura para 516 viviendas.

Coordinadoras del proyecto

María Isabel Espinosa Marturet, arquitecto, incursiona en Urbanismo al inicio del ejercicio profesional. Desde 1999 ha participado en concursos "pilotos" de diseño urbano de sectores de barrios recibiendo menciones especiales. Actualmente ha concluido el proyecto de diseño urbano y arquitectura para el

barrio de Tacagua-Ojo de Agua, proyecto ganador de un concurso de ideas en el año 2000 (CONAVI), exhibido en la 50th Bienal de Arte de Venecia con el nombre de, "Estructuras de Supervivencia" (2003). Ha sido profesora invitada en la Maestría de Diseño Urbano del Instituto de Urbanismo de la FAU. UCV. Actualmente realiza la Maestría de Diseño Urbano Territorial, Gestión en Países en Desarrollo, en la Universidad Politécnica de Catalunya. Barcelona. España.

Adriana Izoaga Ojeda, Arquitecto. Egresada de la Universidad José María Vargas en 1995. Cursa una Maestría en Diseño Arquitectónico en la UCV 1999, realiza intercambio bajo convenio de la Pontificia Universidad Católica de Chile, 1998. Su experiencia abarca las distintas escalas del diseño, desde la complejidad urbanística, arquitectónica, hasta el mobiliario, incluyendo la gerencia, coordinación y supervisión en la construcción de los mismos. Participa en la 50va. Bienal de Arte de Venecia "Sueños y Conflictos" junto al Grupo Caracas en "Estructuras de Supervivencia" donde se expone el Proyecto de Habilitación Física de Barrios, para Tacagua UDU 1.4 realizado para el Consejo Nacional de la Vivienda 2003. Profesora de Diseño en la Universidad José María Vargas 2005. Arquitecta asociada a la compañía Magnolia Real Estate Developer S.L. en la R. P. China, actualmente proyecta y gerencia el conjunto residencial y comercial Magnolia & Baiyulan en An De Lu, Beijing.



1/ Foto aérea
2/ Maqueta

comunidad y de percibir la calidad humana sobresaliente de nuestros acompañantes y, hoy en día, grandes amigos.

¿Cómo puede ser enfrentado el tema de la "ciudad informal"?

En Caracas, a los barrios, por su dimensión, bien les vale el término ciudad informal, ya que conforman un 60% de la ciudad. Han crecido alienados, separados y aislados de la ciudad formal, pero es importante resaltar que este proceso también ocurre en urbanizaciones "formales" de status medio y alto que se cierran en ellas mismas por medio de rejas y talanqueras. Desde el punto de vista urbano, la ciudad formal y la ciudad informal se tocan y están tomadas por el brazo. Sin embargo, paradójicamente están desvinculadas. Es importante recordar como la ciudad moderna de los cincuenta, desplaza al peatón por el automóvil, mientras que en los barrios el protagonista es, todavía hoy, el peatón. En el barrio la estructura urbana es compacta, parecida a la de las ciudades medievales pero sin sus iglesias, castillos o plazas y mercados. Cuando visitamos los barrios podemos añorar valores que se han perdido en la ciudad moderna. Cuando proponemos que se respeten y se preserven la identidad, calidad peatonal y el sentido de pertenencia de estos sectores no se trata de folklorismo o nostalgia. Al igual que el poeta García Montero, yo también prefiero sentir nostalgia por el futuro en lugar del pasado, porque es una actitud activa y más realista, ante una situación compleja y diversa que lo que necesita es reconciliación, en otras palabras, las dos ciudades pueden convivir mejor de lo que han convivido en estos cincuenta años.

¿Cómo se vincula o incorpora el barrio a la ciudad formal?

Estos dos años de trabajo y reflexión, me permiten aseverar que vincular o incorporar un barrio a la ciu-

dad formal significa fundamentalmente: promover la continuidad de la estructura urbana dentro ambas ciudades e incorporar y recuperar con un sentido cívico, lo público, es decir, el espacio de todos.

Promover una estructura urbana articulada entre las dos ciudades, implica centrarse en el barrio y comenzar a descubrir, develar y respetar lo que existe y ordenarlo. Se trata de respetar esa sabiduría creativa que subyace en todo crecimiento espontáneo impulsado por el espíritu de sobrevivencia. Pero, en muchos casos, el desconocimiento y la falta de información, hace que la solución espontánea no siempre sea el camino que mejor funciona. Hay improvisación, especulación y desespero. En ese contexto el papel del profesional es necesario para descartar o rechazar las soluciones inapropiadas. La idea de incorporar y potenciar lo público como forma de vinculación entre las dos ciudades, hay que entenderla en el contexto del barrio, donde lo público ha sido excluido. Casi todo es zona privada de los que allí habitan o tierra de nadie. Diría que esa es una de las razones fundamentales de la dificultad de entrar a un barrio. Lo público está aislado, es discontinuo, frugal, sutil, destrozado y casi siempre amenazado. Esto también ocurre en la ciudad formal de una manera diferente, pero también se trata al fin, de una manifestación de otro tipo de sobrevivencia.

¿Cómo puede ser comprendido el espacio público en la ciudad formal e informal?

¿Siguen siendo la plaza y las aceras del centro de la ciudad, llenas de buhoneros, una zona pública, aunque puedas atravesarlas a pie? O ¿Lo es la esquina del abasto donde solamente podemos estar hasta la tardecita porque en la noche sale el vandalismo? O en la noche, ¿es mejor no salir a la calle? ¿No son todos éstos ejemplos de los invasores de un territorio que nos pertenece a todos?

Espacios públicos como la plaza Bolívar en la capital o como el campo de bolas criollas o el porche del abasto

de la esquina en el barrio, deberían ser espacios reales de encuentro público, de espacio cívico, y apropiados de ellos con unas reglas iguales para todos que nos permiten compartir el uso en armonía. Un buen ejemplo es el Metro de Caracas, que la considero como la obra cívica por excelencia que funciona 100% como tal. De acuerdo con Peter Rowe, para que un espacio público sea exitoso, lo real y lo cívico deben estar presentes. Lo cívico real en arquitectura y urbanismo implica una práctica que apoye la realización de actividades colectivas o individuales y se concilien lo social, lo político y cultural. Constituyen obras familiares y reconocibles en su expresión formal que le dan a la sociedad un sentido mutuo de permanencia. Cuando se establece el orden y la autoridad sobre la base de acuerdos consensuados, éstos adquieren un papel socialmente relevante y trascendente en la experiencia individual y colectiva.

Rossi señala que el espacio público es aquel que permite que las cosas ocurran, como en los espacios de las catedrales barrocas, generosas, dignos, lleno de rituales. Insiste en que no es la belleza lo que lo distingue, sino la continuación del espacio de la gente. Introduce de esta manera, el tema de la conexión de los espacios entre sí. Es la conexión lo que produce un lugar lleno de vida en contraposición con el sitio aislado.

¿Cuál es la idea central que orienta y motiva su posición frente a las propuestas de intervención de habilitación física en las zonas de barrios?

Hay dos enfoques principales en la propuesta que traducen las ideas sobre la continuidad urbana y potenciar lo público: la manzana condominial en el ordenamiento de lo privado y la creación de espacios y edificios de usos híbridos en el ordenamiento de lo público. Las Manzanas Condominiales, son cuadras de vecindad, que representan la lectura del tejido urbano actual del barrio, conforma el orden privado. Es la agrupación de casas en grandes e irregulares bloques delimi-

tado por el espacio público.

Lo significativo para mí de este enfoque o herramienta, es que limitando la zona privada y semiprivada se logra conformar lo cívico y garantizar la preservación del sistema de espacios públicos y de circulación. Por eso, la manzana puede ser de 20 familias o 60 familias, es distinto al condominio que tiene un número ideal para funcionar. La manzana condominial puede contener 2 ó 3 condominios.

El segundo enfoque es el ordenamiento de lo público, se elimina la "tierra de nadie", se crean normas de comportamiento creando un sentido cívico de lo público, reflejadas en una ordenanza que es el resultado del interés común manifestado a través de la participación..

En casi todos los barrios hay un sentido cívico espontáneo que se manifiesta en los actuales edificios educativos. Estos se usan para varias funciones: asambleas para la reunión de todos, exposiciones, etc. Hay una conciencia comunitaria del edificio de todos. Los usos del programa que tradicionalmente se diseñan independientes, fueron incorporados y fusionados en nuestra propuesta, o sea, casi todos los edificios de Tacagua, se proponen con usos híbridos.

¿Qué reflexiones haría usted sobre su participación como arquitecto en el proceso de la habilitación física en las zonas de barrios?

Fue una tarea difícil, iniciamos el trabajo con la certeza de que en los barrios persisten valores que en el resto de la ciudad no han sobrevivido, como el valor de la adaptación a la topografía, la calidad peatonal, el contacto social, la conciencia comunal y decidimos potenciar esto en todas las fases.

Desde el inicio del concurso, la propuesta estaba clara a grandes rasgos, las ideas y enfoques estaban contemplados en los primeros apuntes. Estas ideas permitieron esbozar una intuición que sin el proceso que voy a describir, nos hubiéramos quedado con solo las buenas ideas.

El tema de la participación fue crucial entenderlo como proceso. Este era necesario para que la gente del barrio se apropiara y asumiera como propio, un proyecto tan complejo. Hoy en día, ellos pueden presentar el proyecto como yo o cualquier otro profesional y lo promueven y se la juegan completo, porque es su futuro. Un actor importante que no estuvo presente y es trascendente incorporarlo desde el comienzo, es el gobierno local, el futuro ejecutor, de no ser así se corre el peligro de que éste se convierta en el freno de la operación.

La participación se dio en todas las etapas. Se organizaron talleres para los niños. A la pregunta de lo que "me gusta" y "no me gusta" de Tacagua, ellos contestaron: - Lo que me gusta: la escuela, la iglesia, la cancha... y lo que no me gusta: el túnel, la quebrada... y lo que me gustaría, que la quebrada fuera río como antes.

En las respuestas dadas a lo "que me gusta", quedó claro qué es lo público para ellos: la actividad en grupo, donde estamos todos y lo que "no me gusta", lo que amenaza. Los niños tienen claro el concepto de lo público y saben que lo que les gusta es estar juntos en la escuela. El concepto de lo público se hizo presente desde un inicio.

Para todos, fue un proceso de educación inolvidable marcado por el hecho de compartir la misma información, hasta con los niños en los talleres que se organizaron.

¿Que nuevas tipologías de intervención surgieron en la elaboración de el Plan de diseño Urbano para la Habilidad Física de Barrios?

A lo largo del proceso de elaboración del proyecto, se introdujo una nueva tipología de proyectos no previstos en la metodología que contemplaba obras a corto, mediano y largo plazo. El nuevo término fue proyectos inmediatos, término que comenzamos a utilizar ante la comunidad y el gobierno local, producto de la imposibilidad de desvincularnos del barrio frente a las necesidades inmediatas del mismo. También el proyecto de desalojo de casas fue motivo de un estudio nuevo más

específico para determinar cuáles casas eran de desalojo inmediato. La gente quería saber si podía continuar con su autoconstrucción y cuál era el status y la gravedad de su situación.

¿Cómo se organizó la propuesta urbana?

Dividimos todas las propuestas para Tacagua en cinco grandes frentes de obras.

La recuperación del barrio debe organizar la ejecución de obra por sectores o frentes de obra y no por obras aisladas. Se proyectan, intencionalmente, obras que se encadenan una con otra, con el fin de aprovechar tiempo y esfuerzo, y definir una estrategia para la actuación.

Por ejemplo, el primer frente de obra se propone en el sector este, el más precario de Tacagua. La propuesta del proyecto desplaza una calle que había colapsado con la crecida de una quebrada, hasta el borde del talud en una zona segura, propone una parada de autobús en un sitio clave y se plantea un bulevar peatonal con áreas verdes y deportivas aprovechando el resto de la calle. Se aprovecha esta propuesta de obra para ubicar el nuevo edificio público, que alberga el uso educativo nivel diversificado, usos asistenciales y culturales que sirven a toda la población, las 24 horas. Se ubica estratégicamente, en la zona más precaria de Tacagua, confluente en él escaleras y veredas. Se desbloquea la vereda el Cambural, que ahora, paralela al edificio, es frente principal del mismo.

En la propuesta se potencia la zona adyacente a la autopista que por su topografía es de uso exclusivamente peatonal. Se restablece el retiro de la autopista con una gran operación de paisajismo urbano. Los drenajes de esta vía hasta la quebrada, se canalizan en conjunto con escaleras en sus bordes corrigiendo el deterioro a lo largo del tiempo del suelo, se prevén puentes peatonales restableciendo veredas. Es una sola obra que soluciona varios problemas.

¿La vivienda de sustitución es una respuesta adecuada como instrumento de intervención?

La vivienda de sustitución en nuestra propuesta se planificó de forma concentrada en terrenos libres en el área más rural, Araguaney, con el fin de preservar la trama comprimida y peatonal del barrio y conservar al máximo, sus grandes sectores agrícolas. Es decir, se mantiene la misma densidad y el mismo patrón de agrupación geométrica y social surgido espontáneamente y que es parte esencial de la memoria colectiva de este barrio. La idea es urbanizar sin desdibujar las características de su trama, aprovechar su dinámica de ocupación dando el apoyo técnico para ajustar la ocupación del suelo a las manzanas condominiales que propone el plan.

La ordenanza es la herramienta legal que se propone para proteger y conservar la estructura comprimida del barrio.

¿Que reflexión puede realizar sobre su experiencia en la elaboración de un plan de diseño urbano para la habilitación física de barrios?

Es el cierre y comprobación de la hipótesis: y llegado a este punto, me pregunto, si a través de nuestra propuesta se consolidará la estructura con valores de urbanización y si la idea de lo cívico-público se aprehenderá, se incorporará y se recuperará, ¿estamos así, vinculando la ciudad con los barrios?

El camino de la ejecución abrirá nuevos caminos, es el que alimentará, dará respuestas concretas de forma gradual a esta propuesta. Es necesario el consenso de todos los autores y la voluntad política a lo largo del proceso y el gran entusiasmo de su gente. Es una gran oportunidad para incorporar la conciencia de ciudadanía y en este proceso de diálogo es posible que estemos haciendo ciudad.

Joao DE FREITAS

¿Cómo enfocó la propuesta de diseño para la habilitación física de este barrio?

El barrio Los Parararas está ubicado en un sector de la Vega y su morfología urbana está definida por la conformación topográfica de valle estrecho, ocupando el sector bajo semiplano de una manera intensa y trepando la ladera de las montañas hasta donde las condiciones de acceso en altura lo permiten. Esto genera una mancha de ocupación que se difumina a medida que aumenta la altitud del barrio, por lo tanto, se repiten las características morfológicas y urbanas de todos los barrios de pendiente de Caracas: densos, saturados y consolidados en las áreas bajas, adquiriendo un carácter rural y frágil a medida que va trepando las laderas del valle. Las condiciones críticas de las viviendas en las laderas están agravadas por la existencia de varias quebradas y áreas de inestabilidad geológica.

La propuesta de habilitación urbana ha sido elaborada a partir de reconocer estas dos condiciones morfológicas del barrio, esto va a definir dos propuestas de actuación sobre estos sectores.

¿Podiera describir las dos propuestas que se presentan?

Se definieron dos sectores Barrio Bajo y Barrio Alto, para cada uno de ellos, los objetivos de las actuaciones contempladas son:

* Barrio Bajo: Reconstruir la morfología urbana en el valle bajo a partir de completar y reconfigurar la vialidad existente, esta acción introduce una trama

urbana ordenada, jerarquizada y fluida que sirve de base para la reconstrucción de una red de servicios como aguas negras, aguas blancas drenaje e iluminación pública; de espacio públicos y edificaciones de equipamiento que sirva de punto de equilibrio entre la ciudad formal y el barrio, estableciendo los elementos de arranque para la reconstrucción del barrio ubicado en la ladera.

* Barrio Alto: Reconstruir una trama de vialidad peatonal conformada por escaleras y veredas públicas en las laderas a partir de la reconfiguración de la trama del barrio bajo, esta trama peatonal establece una malla ordenada de espacios públicos sobrepuesta a la mancha del barrio en ladera y adaptada a las condiciones topográficas y morfológicas determinadas por las condiciones particulares.

¿La trama peatonal de escaleras y veredas es el eje de la estructura urbana propuesta?

Las escaleras y veredas públicas construidas constituyen una estructura urbana adaptada a la escala y a la condición topográfica del lugar, esta malla de espacios públicos sirven de soporte a toda una red de servicios inexistentes en la actualidad que va a permitir homologar las condiciones de vida de los habitantes de la ladera con las condiciones del barrio bajo, así como resolver la condición de acceso y orientación del barrio alto. Las escaleras reconstruyen una serie de espacios públicos y plazoletas que sirven en algunos casos como nodos de conexión y transición con la vialidad vehicular y como puntos de referencia para construir una "memoria urbana" en estos sectores, su jerarquía de escala como espacio público viene dada por su repetición a lo largo de la nueva trama peatonal.

A partir de esta plazoletas los habitantes de estos sectores encuentran un lugar para mirar el barrio bajo con decencia: y esta mirada entre ambos sectores permitirá reconocerse.

FICHA TÉCNICA

ANTEPROYECTO DE HABILITACIÓN FÍSICA DE LA UNIDAD DE DISEÑO URBANO 10.4, LOS PAPAROS DE LA VEGA.
Unidad de Planificación Física 10, La Vega, Caracas.

Realización de la propuesta

Octubre 2000-Julio 2001

Ubicación en la ciudad

Sector Los Paraparos, La Vega, Parroquia La Vega. Municipio Libertador. Distrito Metropolitano de Caracas

Área de la propuesta

28.83 hectáreas.

Población aproximada

8.700 habitantes

Resumen de la propuesta

El plan consiste en reconstruir un sistema de comunicación que permita lograr mejorar la accesibilidad al barrio, romper la estructura de barrio cerrado, jerarquizar y ordenar la masa de viviendas existentes, así como facilitar su conexión con el resto de la estructura urbana de la ciudad. La integración se propone con una primera red vehicular y otra peatonal conformada por escaleras y veredas públicas que completan el sistema de circulación. Sobre este nuevo trazado y producto de los vacíos que la intervención produce se ubican una serie de espacios públicos y edificaciones de servicio comunitario que valorizan el carácter urbano y público de la intervención.

Enumeración de los primeros frentes de obras

1. Construcción de cancha deportiva sobre la calle Boulevard. (sistema peatonal y arborización).
2. Reconstrucción de escaleras publicas Tamacum y Santana
3. Viviendas de sustitución calle Independencia.
4. Centro de servicios comunitarios calle Boulevard.
5. Reconstrucción y recuadre, ampliación de sistema hidráulico y pavimento vial de las calles Las Margaritas, San José e Independencia (sistema peatonal y arborización).
6. Ampliación y prolongación de la calle Independencia para la construcción del par vial de recolección de transporte público. (sistema peatonal y arborización).
7. Canalización de quebrada San José.
8. Construcción de sistema vial e hidráulico de calle Frontera.
9. Viviendas de sustitución calle San José.

Obras acometidas y en proceso de construcción

1. Canalización y construcción de cancha deportiva calle Boulevard. (finalizado).
2. Reconstrucción de escaleras publicas Tamacum y Santana. (finalizado).
3. Reconstrucción y ampliación de sistema hidráulico y pavimento vial de la calle Las Margaritas (finalizado).

4. Centro de servicios comunitarios calle Boulevard (en proceso).

Coordinador del proyecto

Joao Luís de Freitas. Arquitecto.
Arquitecto, FAU - UCV, 1984. Profesor cátedra "Taller de Diseño" Concurso de Oposición. 1998, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, "Carlos Raúl Villanueva",
Ganador de los concursos de ideas para la Habilitación Física de Zonas de Barrios de: La Vega, UDU 10.4, Distrito Capital, en noviembre de 1999. 12 de Octubre en San Juan de Los Morros, estado Guárico, en julio de 2000. La Recta de Apolonio en San Felipe, Estado Yaracuy.
"Caracas Ciudad Sensorial", curaduría de Carlos Basualdo, Rafael Pereira y Jesús Fuenmayor. 50th International Art Exhibition of the Biennale di Venecia, Italia. Junio, agosto de 2003.
Propuesta ganadora del Concurso Nacional de Arquitectura para el desarrollo de un conjunto Residencial, Recreativo y Cultural del IPASME, Av. Presidente Medina, Caracas, Marzo del 2004.



La construcción de escaleras, tradicionalmente se había siempre limitado a un problema de infraestructura y accesibilidad, la previsión para la aparición de éstos micro espacios públicos es el resultado de enfocar el tema de la accesibilidad y la infraestructura como una totalidad urbana y no como un problema de ingeniería.

Para la reconstrucción del barrio se ha proyectado en el barrio bajo una serie de edificaciones y equipamientos, estas edificaciones deberían funcionar como unos elementos que irradian un nuevo orden arquitectónico y sirvan de punto de referencia para la reconstrucción de las viviendas existentes.

¿Qué conclusiones afloran de esta experiencia?

El trabajo ha exigido a nuestro equipo profesional durante casi tres años, una dedicación continua. Esto nos ha permitido entrar en un debate profesional sobre el desarrollo y estado de nuestras ciudades, ha sido una oportunidad única para que profesionales de la arquitectura e ingeniería, como nosotros, formáramos parte de un equipo con otros profesionales para dar soluciones a uno de los problemas urbanos más importante de nuestras ciudades, el de las zonas de barrios, el cual ha sido postergado y evadido durante muchos años. Con estos trabajos se ha abierto un camino por el cual deberían comprometerse a caminar todos los organismos y entes públicos involucrados en el desarrollo nuestras ciudades.

1/ ¿Cual es el desnivel máximo del barrio?
Quizás sea interesante caracterizar el espacio de los barrios con datos como ese.

2/ En la tercera pregunta se dice "A partir de esta plazoleta los habitantes de estos sectores encuentran un lugar para mirar el barrio bajo con decencia: y esta mirada entre ambos sectores permitirá reconocerse. Sugerimos explicar: ¿Que significa mirar con decencia y cómo se reconocerán?

¿Que obras se han ejecutado hasta ahora?

Para esta fecha se han ejecutado algunas obras del proyecto, éstas han servido como ensayo para reconocer la conformación final del barrio, son inserciones aisladas que permiten reconocer la reconstrucción de la vida social de estos sectores a partir de la aparición de estos espacios públicos, los cuales han sido tomados por sus habitantes.

¿Cual sería el balance de haber realizado esta experiencia?

Esta experiencia nos ha hecho reconocer que el barrio es un lugar de intercambio y de encuentro en el cual se dan las más ricas manifestaciones sociales y culturales de nuestras ciudades, por lo tanto, es condición indispensable reconocer también que la conformación del espacio publico dentro de los proyectos de habilitación física de las zonas de barrios no puede estar limitado a la construcción de elementos de infraestructura.

Marisela MONAGAS

Ana María CAMPOS

La esencia de los planes para barrios

La realidad: una práctica concreta llena de contradicciones.

¿Que experiencia se debe tener para abordar proyectos de habilitación física ?

La participación de urbanistas en el abordaje de un proyecto de habilitación física debería, inevitablemente, contar con la experiencia del planificador urbano en el ordenamiento territorial, los planes urbanos, los planes especiales, la renovación urbana, la rehabilitación y el mejoramiento urbanos y la percepción global del sistema urbano con sus diferentes escalas o ámbitos territoriales, además debe contar con experiencia en la comprensión de las necesidades sentidas y "reales" de la población.

¿Cuáles fueron los principales desafíos frente a dimensiones de barrios tan grandes como Ojo de Agua y Las Brujas?

Fue impactante, el hecho de tener que enfrentar un proyecto para una comunidad de un tamaño aproximado de 110 hectáreas con 25.000 habitantes, que podría ser en sí misma un centro poblado o una pequeña ciudad cualquiera. No importa discernir que tipo de ciudad, o que sector de cual tipo de ciudad. Las comunidades de Ojo de Agua y Las Brujas (UDU 1.1 y US 1.5) se encuentran enclavadas en las montañas de la Serranía del Litoral de la Cordillera de la Costa, en pleno Parque Nacional El Ávila y en la periferia del Área Metropolitana de Caracas; teniendo como ejes y

FICHA TÉCNICA

HABILITACIÓN FÍSICA DE LAS UNIDADES DE DISEÑO URBANO 1.1, OJO DE AGUA Y 1.5, LAS BRUJAS.

Unidad de Planificación Física 1, Ojo de Agua, Caracas.

Realización de la propuesta

Entre los años 2000 a 2002.

Ubicación en la ciudad

Municipio Libertador, Distrito Capital y Parque Nacional El Ávila. Distrito Metropolitano de Caracas. Se extiende entre la carretera vieja Caracas-La Guaira, limite norte, y la autopista Caracas-La Guaira, limite sur.

Área de la zona estudiada

148,14 hectáreas de superficie global que incluye los terrenos del antiguo botadero de basura.

Población

22.496 habitantes, para el año 2002, con una densidad bruta de 244 hab/ha, en una superficie ocupada de 94 has. (excluyendo los terrenos del antiguo botadero de basura). La población de diseño para el año 2011 se estimó en 24.650 personas, con una densidad bruta de 263 hab/ha.

Resumen de la propuesta

La propuesta esta orientada a atender los principales problemas existentes: fuertes riesgos ambientales: geológicos, geotécnicos, hidráulicos y por contaminación; difícil accesibilidad en algunos barrios así como deficiente conexión vial con el sistema metropolitano; déficit de servicios de redes y de equipamientos urbanos; viviendas a sustituir, 618 unidades (20,3% del total de 3.048 viviendas

existentes) por diferentes razones: 323 por riesgo geotécnico o mal estado de la estructura; 201 por riesgo hidráulico y para la implantación del eje de renovación urbana; 42 para el mejoramiento vial para sustitución por otras edificaciones; 52 para dotación de nuevos equipamientos.

La propuesta se concreta en:

- a) estructuración de un eje de renovación urbana a partir de la canalización y saneamiento de la quebrada Ojo de Agua.
- b) Consolidación y creación de 36 núcleos de servicios con un total de 109 equipamientos diferentes para ámbitos espaciales vecinales, comunales y urbanos.
- c) Consolidación de las zonas de barrios y su actividad residencial.

Primeros frentes de obras

1. Conjunto residencial "A" para nuevas viviendas de sustitución: cuatro edificios de cuatro plantas cada uno, para un total de 64 apartamentos de 78 m², con áreas de estacionamiento, parque infantil, preescolar, salón de usos múltiples, plaza y áreas verdes en un terreno de 6.008 m² aproximadamente.
2. Ampliación de la U.E. Graciela Naves Tovar (Escuela Básica) y construcción de nueva edificación para el Ciclo Diversificado, con cancha deportiva y plaza de acceso, en un terreno de 1.640 m².
3. Par vial - Colectora Principal: Tramo N°1 de 367 metros y distribuidor el Puente, incluyendo el tramo

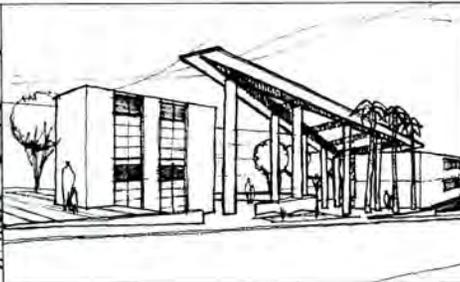
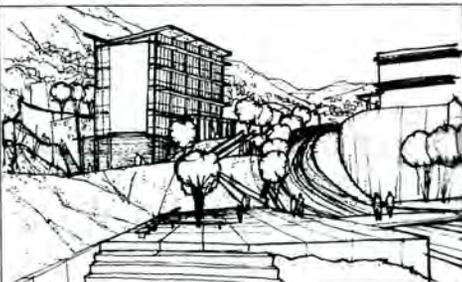
de la red matriz del acueducto y del emisario principal.

4. Anteproyecto de paisajismo para el parque Cerro La Cruz. Proyecto de paisajismo para el conjunto de viviendas "A" y para la U.E. Graciela Naves Tovar.

Coordinadoras del proyecto

Marisela Monagas y Ana María Campos. Urbanistas. USB. Caracas.

Estas urbanistas se encuentran para la amistad y el trabajo profesional en 1998 cuando comparten actividades en planes de desarrollo urbano local y estudios socioeconómicos y ambientales en el Edo. Carabobo. A partir de este momento continúan trabajando de manera asociada integrando y coordinando equipos multidisciplinarios para proyectos en los variados ámbitos espaciales de la planificación urbana y territorial, llegando hasta casos especiales de diseño, renovación urbana y centros históricos. En el tema de la Habilitación Física de Zonas de Barrios incurrieron en el 2000 con su participación en el Concurso de Ideas II con dos casos de estudio: el Barrio El Triunfo en Maracay y el Barrio Aragüita-Libertador en Guacara, obtienen mención especial con el primero de estos. Ambas profesionales con más de veinte años de experiencia continúan ampliando su formación académica: Marisela Monagas en el área de paisajismo y Ana María Campos en el área de la planificación ambiental.



- 1/ Escuela básico el parque
- 2/ Mercado el parque

bordes de su conformación a la Carretera Vieja y a la Autopista Caracas-La Guaira. Los desafíos se ejemplarizan en las fuertes contradicciones que en ellas se manifiestan descaradamente en todos los sentidos, como por ejemplo:

La belleza escénica del sitio vs el deterioro ambiental
El confort climático vs el botadero de basura que las rodea

La ocupación del lugar vs los riesgos ambientales que tienen

La accesibilidad precaria del área vs la capacidad de los residentes para desplazarse

Las dificultades para la construcción vs el arrojo y atrevimiento en la fabricación de "soluciones" capaces de sostenerse aunque las apariencias muestren lo contrario

El carácter no formal urbano del asentamiento vs la conducta urbana de los residentes

El arraigo de la población vs la posibilidad de desalojo por los altos riesgos ambientales

La capacidad y actuación del liderazgo local vs la incredulidad y desesperanza de la mayoría de la gente y sobre todo, la necesidad de habilitar y mejorar un barrio para producir adecuadas condiciones de vida vs la posibilidad de producir proyectos para urbanizar o crear espacios habitables "como Dios y las leyes mandan".

¿Cuáles son los principales obstáculos a los que se enfrenta la comunidad en donde ustedes trabajaron?

Es de hacer notar que la labor técnica, profesional, social, la participación ciudadana, en fin, todo el acto de voluntad creadora que involucra el trabajo de individualidades y colectividades, debe enfrentar la siempre presente y limitante escasez de recursos y la incompreensión, falta de compromiso y de responsabilidades por parte de las instancias políticas de gobierno y de los organismos públicos.

¿La propuesta de intervención según su experiencia que características debe tener?

En síntesis podemos decir que la gran tarea a realizar es elaborar una propuesta coherente e integrada con el entorno y de una manera integral. Es decir, respetando y valorando el paisaje en sus características intrínsecas, tanto naturales como artificiales, y tomando en cuenta todas las variables involucradas con una aproximación sistémica al diseño urbano, para concluir en una imagen objetivo viable y sostenible.

La propuesta: las diferentes escalas y magnitudes de la renovación y la habilitación urbanas

¿Cómo debe estructurarse una propuesta de Habilidad Urbana?

La propuesta debe oponerse claramente al reduccionismo economicista, urbanista, ambientalista, arquitectural o tecnocrático; incluso oponerse al reduccionismo de la sobrevaloración de la participación comunitaria. El proyecto de habilitación es un plan y debe ser concebido y entendido como tal, pero no perder la indispensable y urgente visión del corto, mediano y largo plazo así como tampoco el enfoque integral y multidisciplinario que requieren tanto su elaboración como su ejecución—diseño y logro de la imagen objetivo—. Durante el proceso de planificación y proyectación, y reconociendo que la comunidad es el cliente, ésta no se limita a dar información sobre sus necesidades, sino que dan la aprobación final a las propuestas, todo en un proceso interactivo de presentación y modificación; en síntesis, una verdadera participación proactiva.

¿Como enfocar las diferentes dimensiones de los barrios objetos de un proyecto de Habilidad Urbana?

Entre los distintos elementos que se diseñan para la instrumentación del plan, queremos destacar las actuaciones urbanísticas, a través de las cuales se clasifican y organizan todas las obras requeridas. Su diversidad se percibe en las variaciones de la magnitud y

la escala de las mismas, que están determinadas por: los grandes y pequeños problemas a resolver; las diferentes expectativas y necesidades sentidas de la comunidad; la percepción de los profesionales del equipo técnico urbano acerca de la situación "real" y las posibles soluciones; y las aspiraciones individuales de cada profesional en el acto creador de la proyectación en el cual está involucrado.

Las magnitudes generales de cada barrio o grupos de barrios objeto de un plan de habilitación también determinarán, en alguna medida, el nivel de acabado de la propuesta, especialmente en cuanto a cantidad y variedad de proyectos; lo mismo puede señalarse con relación a los detalles a desarrollar, desde la grande a la pequeña escala de proyecto.

¿Qué objetivos organizan la propuesta para los barrios Ojo de Agua y Las Brujas?

La propuesta y actuaciones urbanas para la UDU 1.1. Ojo de Agua y para la US 1.5 Las Brujas pretenden, de una manera coherente con el entorno, producir cambios en el paisaje y en la funcionalidad del sistema que ellas representan en la actualidad y, a través de dichos cambios, inducir una mejor interacción social de los residentes de esta comunidad. El paisaje es entendido como la percepción polisensorial y expresión externa del medio y la funcionalidad debe ser entendida por las actividades y relaciones que ellas generan entre sí, con el mismo espacio físico y con el contexto urbano inmediato. Se trata por tanto de una propuesta con énfasis físico espacial que busca también una funcionalidad óptima.

Sin embargo, el arraigo y la idiosincrasia de los pobladores urbanos que hemos tenido apenas la oportunidad de conocer y no de estudiar, es suficiente para ordenar la propuesta a fin de esta sea respetada y apreciada, por lo tanto, las actuaciones urbanas propuestas intentarán crear nuevas sensaciones en las interrelaciones o contactos sociales de la comunidad a

diferentes escalas, para inducir la mejor interacción social antes referida.

¿Cuales son las propuestas mas importantes del Plan?

Por las razones antes expuestas, el plan presta especial atención a los espacios públicos y a la interacción humana que en ellos se da, fomentando un ambiente muy urbano y de escala humana. En este sentido, la variedad de contactos que se producen serían los siguientes: relaciones primarias, que son los contactos más inmediatos y cotidianos con los vecinos o en el interior de los condominios; relaciones vecinales, que también son cotidianas, pero se generan entre distintos condominios y a través del uso y disfrute de los equipamientos primarios, de las veredas y escaleras; relaciones comunales, entre los distintos barrios y sectores, a través de sus calles, del transporte público y por la atracción nodal de los centros de equipamiento intermedio; por último, las relaciones urbanas, con el contexto inmediato y otras áreas de la ciudad, a través de las vías de mayor intensidad de movimiento y por la atracción que producen todos los equipamientos del nivel general.

Es oportuno ejemplificar las ideas expuestas haciendo referencia al Proyecto de Habilitación Física para Ojo de Agua, en el cual la propuesta se fundamenta en tres grandes grupos de actuaciones: la renovación urbana, la habilitación y el mejoramiento integral y la inserción de nuevos proyectos.

La renovación urbana es el elemento central de la propuesta, estructurada en un eje a partir de la canalización de la quebrada y la propuesta de nueva vialidad y edificaciones como borde (Fo.2). Los cambios que introduce son los siguientes:

* En el paisaje: crea armonía por contraste e integración a través del eje físico natural de la UDU que es la quebrada Ojo de Agua, con la disposición en sus bordes de un par vial, un bulevar peatonal y un volumen edificado semi-continuo.

* En lo funcional: incrementa notablemente la diversidad e intensidad de actividades de toda la unidad, y es donde se prevé la principal oferta de nuevas viviendas de sustitución en condominios verticales con comercios a nivel de la avenida y con equipamientos a nivel de las avenidas y de la vereda peatonal.

* En la interacción social: introduce alta intensidad y variedad de contactos en las cuatro escalas - primaria, vecinal, comunal y urbana-.

Otro proyecto de renovación urbana que contrasta con el anterior por su magnitud y escala es el Conjunto de Viviendas Unifamiliares para el sector Mariscal Sucre, los cambios que introduce son:

* En el paisaje: crea armonía por contraste en el ritmo y disposición de nuevas viviendas, pero con similitud volumétrica a las viviendas del aglomerado existente, e integración por adaptación a las fuertes pendientes.

* En lo funcional: mantiene la baja intensidad de la actividad residencial, a través de la oferta de nuevas viviendas en condominios bien definidos y cerrados.

* En la interacción social: mejora los intercambios y contactos existentes en las escalas primaria y vecinal.

La habilitación física y el mejoramiento integral (Fo. 3) está prevista a dos escalas, una macro y otra micro o particular. La primera referida a las actuaciones para la dotación y mejoramiento de la infraestructura de redes, la cual se extiende a toda la unidad; y la segunda referida a la creación o mejoramiento de edificaciones o estructuras para equipamientos. La inserción de nuevos proyectos (Fo. 4) está determinada por la identificación y disponibilidad de terrenos o áreas vacantes dentro del barrio. Esto permite la elaboración de proyectos específicos para vivienda o para equipamientos, concebidos de manera individual, pero previendo su integración al contexto. Sin embargo, su ejecución no estaría por completo condicionada a la

ejecución de otras obras de cualquier índole.

¿ Cual serían las actividades de gestión necesarias para activar el Plan y cuales son los principios de compromiso, eficacia y celeridad que requieren los ámbitos del urbanismo?

La magnitud del problema requiere para su solución, más allá de las múltiples propuestas técnicas, una férrea voluntad política y total compromiso de los diferentes niveles gubernamentales, lo cual, en la práctica, a nuestro parecer, se traduce en la eficiencia y/o eficacia de una gestión urbana consciente de las propuestas del Plan de Habilitación Física de cualquier unidad de diseño urbano. Además de la voluntad, se requiere de la sensibilidad auténtica de los protagonistas y residentes afectados, todos ellos involucrados en el proyecto.

¿Cómo la suma de estas dos consideraciones puede constituirse en la solución de los problemas y necesidades que afectan a cualquier comunidad establecida en un asentamiento espontáneo o cualquiera de las zonas marginales que son parte integral de las ciudades venezolanas?

La sostenibilidad de la propuesta no se fundamenta únicamente en las soluciones técnicas y físico-espaciales, sino también en la implementación de los mecanismos de gestión que conduzcan a la ejecución de las distintas obras previstas. Reafirmando con el ejemplo y a través del contacto con la realidad de la experiencia en los barrios de Ojo de Agua, se plantea la necesidad de asumir la toma oportuna de decisiones, incluso con rapidez si se trata de situaciones de emergencia como la de estos barrios. Los riesgos ambientales presentes deben ser atacados y mitigados sin discusiones adicionales injustificadas, a través de la ejecución a corto plazo de todas las obras previstas en los planes, ya que la población allí establecida continúa consolidándose y expandiéndose.

Consideramos importante rescatar la figura del consorcio estructurado en base a sus tres componentes originales: el técnico urbano, el técnico social y la comunidad organizada, porque involucra a los protagonistas del plan y sus proyectos, los cuales pueden alcanzar un mayor nivel de compromiso profesional y afectivo con el mismo, así como unir sus capacidades para las diligencias ante la barrera de la burocracia institucional y política. Como ejemplo podemos recordar las experiencias exitosas del Consorcio Catuche.⁽²⁾

¿Que conclusiones puede sacar de la experiencia realizada en estos barrios?

Es necesario valorar y reconocer que los planes de habilitación de zonas de barrios comenzaron siendo una pequeña contribución a la cultura de la responsabilidad, eficiencia y participación pública; su eficacia en este sentido depende del efecto en la conciencia colectiva que debe ser estimulada tanto en la comunidad afectada como en las instancias políticas y gubernamentales que toman las decisiones.

También han sido una importante contribución por sus determinaciones, aún cuando la eficacia no se logra sin el cumplimiento de las normativas y sin la ejecución de sus programas de actuaciones; el efecto de demostración de los primeros proyectos ejecutados se manifiesta en la mejora de la calidad físico espacial de los elementos presentes en el barrio y en la mejora de la autoestima y rescate de la esperanza de sus pobladores.

El énfasis físico espacial de la habilitación de barrios tiene su mayor expresión en el tratamiento de los espacios públicos, donde se generan las principales actuaciones del sector público, las relaciones entre actividades y la interacción social.

El enfoque sistémico y de desarrollo sostenible que se adopta en estos planes representa una oportunidad para seguir evolucionando en el concepto de los ecosistemas urbanos, donde las comunidades de se-

res vivos que en ellos habitan y su entorno funcionarían como una unidad ecológica equilibrada. Se trata por tanto de rescatar la mayor cantidad de cualidades ambientales, a pesar de las limitaciones derivadas de la ocupación espontánea del espacio.

Es indispensable darle la oportunidad a estos planes para que sean parte de la solución hacia el pasado y la prevención hacia el futuro; tarea por lo demás difícil para el plan por la acumulación de los problemas en el presente —crecimiento, expansión y densificación de la población en el barrio—, la cual va a disminuir los efectos positivos esperados.

Estos planes para barrios han sido elaborados bajo la idea de adaptación, flexibilidad y aprendizaje social, de tal modo que se pueden ajustar en la fase de gestión a la realidad cambiante, pero sin dar opción a la arbitrariedad de los responsables de tal gestión.

El verdadero éxito del plan está en lo físico espacial y funcional, sin competir con el componente social, ya que la necesaria inserción socioeconómica la va a dar el empleo, en lo cual poco contribuye el proyecto de manera directa y a corto plazo. Sin embargo, los aportes de estos componentes en el plan tienen como fin último la promoción de la cohesión e integración social, en el contexto de las ciudades venezolanas.

Zulay NOGUERA

"Quien no cree en utopías no es realista" Ben Gurión

¿Por qué decidió concursar y que oportunidades vio en ella?

Somos seres de una ciudad impredecible, que nos ejerce presión, que nos exige, que nos reclama y nos agradece dependiendo de cómo la atendamos. Cual ha sido nuestro comportamiento, cuanto la hemos atendido y cuales han sido las consecuencias a estos aspectos son los temas centrales que quisiera tratar en esta entrevista.

La tragedia ocurrida en nuestro país hace cinco años un quince de diciembre, que generó cuantiosas pérdidas de vidas humanas y bienes, se sintió con mayor impacto en el Estado Miranda, en Vargas, específicamente en el Ávila. El barrio Blandín, tema de nuestro concurso, está ubicado en la zona del Parque Nacional El Ávila en el sector de la Carretera Vieja de La Guaira, y es una de las cuatro unidades de diseño de la Unidad de Planificación Física 1 (UPF 1) Ojo de Agua. Aprovecho la oportunidad que me da esta entrevista para recordar algunas de las opiniones de estudiosos como Alfredo Cilento y Marco Negrón sobre este evento, publicadas en los diarios locales y en la literatura especializada, y de las decisiones gubernamentales tomadas durante la emergencia para solventar las consecuencias, tales como el decreto 132 y los Proyectos de Habilitación de Barrios, instrumentos de planificación concebidos para guiar al sector público y a las comunidades organizadas, éstas en un nuevo rol que les permite gerenciar y administrar sus Proyectos ante los organismos competentes.

FICHA TÉCNICA

HABILITACIÓN FÍSICA DE LA UNIDAD DE DISEÑO URBANO 1.3S, BLANDÍN.
 Unidad de Planificación Física 1, Ojo de Agua, Caracas.

Realización de la propuesta
 Entre los años 2000 a 2002.

Ubicación en la ciudad
 Municipio Libertador, Distrito Capital y Parque Nacional El Ávila. Distrito Metropolitano de Caracas. Carretera vieja Caracas-La Guaira, km 5.

Área de la zona estudiada
 58,67 hectáreas de superficie global.

Población
 5.500 habitantes para el año 2000.

Resumen de la propuesta
 Mejorar la calidad de vida y mitigación de situaciones de riesgo existente en el barrio, mediante la reubicación y dotación a la población de viviendas de sustitución en zonas de bajo riesgo. Mejorar la calidad de vida del resto de la población que no está en riesgo y organizándola en condominios de vivienda. Adecuar y proveer los servicios de redes de infraestructuras y equipamientos con estándares requeridos de acuerdo al total de la población.

Primeros frentes de obras
 1. 49 viviendas de sustitución. Condominios 7.9 y 7.10 del sector Blandin.
 2. Construcción del colector de cloacas, sector La Pedrera.

Obras acometidas y en proceso de construcción, con sus fechas
 Ninguna obra acometida hasta la fecha.

Ccoordinadora del proyecto
 Arq. Zulay Noguera M.
 Arquitecto FAU. UCV. (1971). Planificación Urbana y Regional, Architectural Association. Londres (1978).
 Diseño Urbano, Central London Polytechnic. Londres (1980).
 Avalúo de Bienes Inmuebles, Universidad Simón Bolívar (1987).
 Investigador contratado IESA (1984). Premio Eugenio Mendoza (1984).
 Fundación de la Vivienda Popular. Ganador del concurso de ideas III de la UDU 1.3s Blandin. (2000) CONAVI.

¿Cuál es su interés en recordar todas esas opiniones?

Las opiniones que en ese momento emitieron Alfredo Cilento y Marco Negrón fueron motivadoras para nuestro trabajo. Es importante señalar el papel que tiene la preservación y recuperación del patrimonio construido por la gente y del entorno en las zonas donde han ocurrido desastres.

La recuperación del hábitat donde ha existido un arraigo, convivencia y una inversión por parte de la comunidad afectada por muchos años es un aspecto digno de tomar en cuenta.

¿En particular, recuerda alguna de ellas?

Si, le puedo citar alguna de ellas, empecemos por una de Alfredo Cilento: "La cuestión de la reconstrucción después de un desastre no sólo debe ser vista como una emergencia, generalmente mal atendida, sino como una oportunidad para mejorar la existente. Mejoramiento de la construcción existente y estrategias adecuadas para enfrentar los desastres son fundamentales para evitar que la carencia habitacional empeore crónicamente".

En esos mismos días, Negrón, en un artículo de prensa refiriéndose a las consecuencias de la tragedia, llama la atención a los organismos competentes para trabajar sin dilación a favor de ella y lograr soluciones inmediatas y concretas. "En la medida que se ha ido superando el shock inicial de la inmensa tragedia que se abatíó este diciembre sobre Venezuela, comienza a cundir la idea de que además de sobreponerse a ella, es necesario verla como ocasión para un nuevo comienzo, deslastrado de los vicios y errores del pasado. Comprensiblemente, pues el costo mas traumático incluso en vidas humanas ha ocurrido en las áreas urbanas, en gran medida se ha referido al urbanismo. Pero si la tragedia quiere convertirse en oportunidad, ya tendría que haberse comenzado a trabajar en esa dirección, y valga el ejemplo: en plena Segunda Guerra Mundial, en una ciudad sometida al bombardeo constante



Anteproyecto de conjunto urbano

de las V-2 y la aviación alemana, Patrick Abercrombie y su equipo redactaban el plan de lo que debía ser el Londres de la posguerra. Los muertos eran enterrados, los heridos y los damnificados eran atendidos mientras en paralelo y sin certeza de victoria, se trabajaba en la prefiguración de la nueva ciudad y de los instrumentos que la harían posible. Me temo que eso no está ocurriendo entre nosotros."

Cilento, nos muestra otro ejemplo ocurrido en mayo y julio de 1991, en el sureste de China, que aprovechó la oportunidad de una inundación de gran magnitud, para mejorar la situación económica y social de la provincia de Anhui, la inundación, ...causada por lluvias torrenciales ininterrumpidas, causó el colapso de 278.000 viviendas, incluyendo la desaparición total de 165.000. 43 millones de personas fueron afectadas; 3,26 millones se mudaron a lugares mas altos en búsqueda de alojamientos improvisados, incluyendo las 50.000 que quedaron absolutamente sin vivienda.

"... En 1995, cinco años después del desastre, el 95% de la población estaba confortablemente reasentada en nuevas viviendas, técnicamente concebidas. Aprovechando la catástrofe, los asentamientos rurales a lo largo y ancho de la provincia han sido urbanísticamente rediseñados, incluyendo la infraestructura vial y de transporte. El esfuerzo de reconstrucción permitió, adicionalmente, la recuperación de 264.000 ha para destinarlas a la producción agrícola. Otras mejoras en el entorno incluyen la introducción de recursos energéticos alternativos (solar y metano), mejoras sustanciales en la infraestructura sanitaria y una base económica mas diversificada.

En esta provincia, gracias a la estrategia de asistencia gubernamental y la participación de la gente (en su mayoría campesinos) se desarrolló a través de una organización unificada del gobierno: los departamentos de construcción, los institutos de planificación y diseño, unidades de ejecución, universidades y cole-

gios, comunidades y campesinos, todos participaron activamente en el proyecto de reconstrucción, que no se efectuó ni en el viejo sitio, ni con el viejo estilo. Centros de reconstrucción distribuidos a escala provincial y municipal, sirvieron para ofrecer asistencia técnica y fomentar los procesos de participación de todos los involucrados..."

¿Según usted cuáles fueron las decisiones mas importantes que tomaron las autoridades vinculadas con el barrio Blandín?

Se realizaron varios informes entre los cuales está el elaborado por la Dirección de Defensa Civil (Alcaldía del Distrito Metropolitano de Caracas), en el cual se clasificó a la Carretera Vieja como zona I, "intermedia y potencialmente inestable, debido a la alta fracturación de la roca, a causa de su cercanía a la falla de Tacagua", considerado como el rasgo geológico estructural más importante. El mismo informe destaca las razones por las cuales se produjo el deslave: Pendientes por encima del ángulo de seguridad, "cuya inestabilidad se acentúa por la intervención antrópica llevada a cabo en el área." la ocupación marginal "de los drenajes, y la ruptura de las tuberías de agua que han "acelerado el proceso de degradación del terreno" conformando un rasgo geotécnico precario en la zona.

La Alcaldía Libertador por otra parte, a través del decreto 132 y con el fin de prevenir mayores acontecimientos, prohibió la construcción y remodelación de edificaciones en las zonas afectadas del Municipio, entre las cuales se encontraba el Barrio Blandín y las otras unidades de la UPFI, este decreto habla sobre el ... riesgo latente de que se produzcan nuevos daños en los sectores afectados y en consecuencia a las personas que allí habitan" porque se "produjeron deslizamientos de tierra que colapsaron inmuebles ubicados en los sectores de la Carretera Vieja de La Guaira... creándose situaciones de inestabilidad geológica..."

En efecto, la receptora de los drenajes es la Quebrada Tacagua y debido a las altas precipitaciones sobre las cuencas de estos drenajes, aumentó el caudal potenciando la formación de flujos de lodo, vegetación y bloques con un gran potencial hidráulico que al encontrarse con la presencia de viviendas localizadas sobre y a los márgenes de los cauces,, generaron gran cantidad de perdidas humanas y materiales."

¿Cuál fue para usted el reto fundamental para abordar el concurso? Falta n a fundamental

Nuestro reto fue el de la mitigación de riesgos. Durante el año 2000 el Programa II de la Ley de Política Habitacional convocó a unos Concursos de Ideas para la elaboración de los Proyectos de Habilitación Física de Barrios en el interior del país, en Vargas y en la Unidad Planificación Física 1 (UPFI) Ojo de Agua. El proyecto de Blandín conformado por un equipo técnico multidisciplinario bajo mi responsabilidad, fue otorgado por estos Concursos y financiado por el Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI)

En general, las razones que motivaron el deslave y las consecuencias fueron las mismas en todas las zonas afectadas, lo que las diferenció fue la magnitud de los daños en uno y otro caso. En el caso de Blandín, las estrategias del Plan se dirigieron a mitigar los riesgos, debido a la numerosa cantidad de viviendas e infraestructuras que presentaron daños por arrastres torrenciales o por deslizamientos y por la cantidad de riesgos que afectan a este.

Las condiciones naturales de riesgo hidráulico, geológico, sísmico, estructural, definieron las posibilidades de ocupación del espacio, y una vez racionalizado y establecido los espacios disponibles que superan estos riesgos, han quedado definidos espacios con bajo nivel de riesgo en donde se establecen las soluciones habitacionales organizadas en condominios, equipamientos recreacionales, educativos, culturales y asistenciales que finalmente determinaron la propuesta urbana

Bajar la vulnerabilidad del barrio fue un reto por cuanto el porcentaje de las zonas de riesgos es alta y la oferta de tierras libres de riesgos y desocupadas, para reubicar la población desalojada es escasa y en zonas de altas pendientes.

En Blandín residían 8.062 personas en 1.642 viviendas, antes de diciembre de 1999, que se redujo, después del deslave a 5.500 personas localizadas en 1.175 viviendas, es decir el 68 % de la población fue afectada por esta catástrofe. En los cauces de las quebradas El Asno, Tacagua, Blandín y Los Chorros quedaron 467 viviendas en ruinas, es decir 28 % de viviendas que todavía permanecen sin remover.

¿Que afectaciones propusieron en el plan de diseño urbano para la habilitación física que desarrollaron a partir del concurso?

Para afectar las zonas de riesgo, utilizamos la información y los criterios empleados en el Plan Especial para la Unidad de Planificación Física UPF1 Ojo de Agua, el cual dividió a la UPF1 en tres zonas de riesgo (Alto, Medio y Bajo) además de las determinantes definidas durante el Diagnóstico del Análisis de Sitio y Medio Físico, del propio proyecto de la UDU Blandín. Con respecto a las zonas de riesgo hidráulico, las quebradas El Asno, Los Chorros y Blandín fueron clasificadas como de riesgo hidrológico alto. El uso propuesto para estas zonas es el área de protección, recreación pasiva y agrícola.

¿Cómo resultado de estas afectaciones, cómo se planteó la reubicación de la población?

Como resultado de la aplicación de estas restricciones, de las 1.175 viviendas que quedaron en pie después de la tragedia, 656 viviendas, es decir 55 %, se encuentran en zonas de riesgo y deben ser demolidas. En el mismo sector Blandín solo se pueden reubicar 396 viviendas, es decir 33%, en otros sectores del mismo barrio. Quedando sin reubicar 260 vi-

vendas, es decir 22% del total de viviendas. Para ubicar este déficit se plantean dos opciones de sustitución:

- Reubicar la población fuera de la UPF1
 - Reubicar ,dentro de la UPF 1, en el Barrio Tacagua
- En consecuencia, la Propuesta plantea un total de 915 viviendas ubicadas en zonas de bajo riesgo, lo que significa para un índice de 4,68 pers./flia, un total 4.282 habitantes, que representan el 77,85% de la población actual organizadas en condominios. Los espacios resultantes de las zonas de riesgos y su interrelación, definieron el Sistema de Espacios Públicos de Blandín y una determinante importante en la morfología y trama urbana resultante, formando parte del Sistema Peatonal, es la columna en la estructura física y define la escala urbana prioritaria en la Propuesta.

¿Qué conclusiones puede sacar de su experiencia?

¿Que ha ocurrido durante las emergencias en Venezuela y que pasa después que cesa la emergencia? La tendencia es acometer acciones aisladamente, sin continuidad administrativa, sin una integración mancomunada de voluntades. Hace falta el establecimiento de políticas concretas para la mitigación de riesgos y la elaboración estudios concretos para sectores específicos. El Proyecto del plan de habilitación física para Blandín que se elaboró bajo el impulso de la emergencia no se ha materializado con la ejecución de las obras como estaba previsto en el Proyecto de Habilidadación Física de Barrios y en este barrio todavía se exhibe la tragedia, y está presente en la memoria de los integrantes de la comunidad. A pesar de la movilización de damnificados y el arrase de viviendas producido, las quebradas y otras zonas han vuelto a ser invadidas y los escombros no han sido removidos hasta el momento, exponiendo a sus habitantes a un alto riesgo, aunado a la angustia latente que se siente cada vez que llegan las lluvias. La mitigación de riesgos no se ha llevado a cabo, la situación es la misma o mas grave que antes del deslave

La solución de estos problemas requiere de una larga lista de actores que incluye al Gobierno Nacional y local, el Consejo de Coordinación de la UPF1 representados por las cuatro comunidades de la Carretera Vieja de La Guaira y el organismo ejecutor de las primeras obras, que ya se comprometió con los Primeros frentes de Obra de del primer año del plan de Obras. Por otra parte, el tiempo que ha transcurrido no ha sido favorable para el Proyecto, estamos ante una situación de incertidumbre económica y social que ha generado condiciones negativas para el financiamiento de la vivienda de bajo costo.

El presupuesto ha aumentado por la inflación y es necesario replantear costos y estrategias. Replantear alternativas es fundamental, como señala Teolinda Bolívar (1987), ver el reto como una producción del ambiente construido, como una obra permanente, no se trata de la producción de viviendas sino de un proceso de producción progresiva de espacio para la vida. Este planteamiento también puede ser aplicable para los servicios de infraestructura y para los equipamientos, donde se involucre en las obras a la participación de la comunidad.

A un año y medio de la transferencia del proyecto a CONAVI y a la comunidad podemos observar los siguientes aspectos:

La derogación parcial del Decreto 132 que congeló la construcción y actividades en la zona está en proceso de concluir y la aprobación del Plan Especial para la Ordenación Urbanística de la Unidad de Planificación Física 1 Ojo de Agua está en proceso de aprobación, mientras tanto la comunidad de Blandín espera por el cumplimiento de las promesas, conseguidas a través de la participación de la comunidad durante tres años en la elaboración del Plan de Diseño Urbano para la Habilidadación Física.

María Inés POCATERRA

Cómo enfrentaron usted y su equipo el plan de diseño urbano de la Unidad de diseño La vega 10.5 una vez ganado el concurso?

Mi equipo participó con grandes dudas en el concurso que nos introdujo al Programa de Habilitación de Barrios. Al ganar el derecho a desarrollar la Unidad de Desarrollo 10.5, algunos miembros de nuestro equipo profesional no aceptaron trabajar en ella. Sencillamente no creían en el Plan. Mi experiencia previa en nuevos urbanismos de interés social con promotores privados y financiamiento oficial, había sido positiva, se habían logrado viviendas de gran calidad a precios muy bajos. Interveníamos de una forma muy integral en todo el proceso, desde la planificación hasta la atención postventa.

¿Qué opinión tiene sobre la utilización del proceso de "diseño participativo" en esta experiencia?

El sistema de diseño participativo, propuesto como requisito en el programa, no me parecía factible entonces. Hoy, transcurridos 5 (cinco) años continuos de trabajo con esta comunidad en particular, veo cambios positivos, la participación surge tímida todavía. Los vecinos atienden su oficina local, solicitan reuniones con los profesionales y analizan planos, atienden largas reuniones técnicas y forman comités de escalera o grupos de trabajo. Hemos logrado una excelente relación con la comunidad, además de entregar los proyectos con puntualidad y ser nombrados proyecto modelo de La Vega.

En las primeras asambleas con los vecinos, no lográbamos transponer el umbral de su problemática individual. Hoy defienden la propiedad común que antes no percibían como un valor que incide sobre sus viviendas. La conciencia pública desarrollada es un gran paso hacia la creación de ciudadanía.

¿Cuál fue la idea central de la propuesta que presentaron en el concurso de ideas?

La idea básica esbozada en la etapa de concurso buscaba la creación de núcleos de usos públicos unidos por las vías colectoras extendiéndose como una costura unificadora entre los sectores y un borde orgánico que garantizara el control de la expansión horizontal, pues los 3 costados libres del barrio son áreas geológicamente frágiles que debemos proteger.

¿Qué pasó entre la propuesta y el proyecto real?

Una vez llegados al ámbito de proyecto se abandonó el esquema de una vía unificadora por el alto número de casas afectadas. En su lugar se propuso una vía *perimetral* colectora que, con los equipamientos y lotes de desarrollo formal, conformara una faja de control orgánica que protegiera al barrio de un posible desbordamiento que podría afectar negativamente las actuaciones de la habilitación física; esta vía da acceso a la zona alta. También está planteada una calle *conectora* de una sola vía que une los dos únicos ramales viales existentes, permitiendo una fluidez vehicular adecuada en las zonas bajas del barrio, además de facilitar refuerzos y adaptaciones de la red peatonal al nuevo sistema de accesos.

Dos elementos nuevos definen la estructura del barrio: el borde orgánico en sus linderos abiertos hacia zonas verdes y una fachada urbana compuesta de varios elementos estructurales indispensables que combinamos con otros accesorios que dotan de plazoletas públicas a esa desprovista zona, concentrando varias escaleras locales en un elemento fuerte tipo bulevar

que hará las veces de balcón urbano. Ambos elementos convierten su borde anárquico, en un borde planificado, que define la presencia urbana de este barrio y su relación con sus vecinos. Esta estructura simboliza la presencia o identidad del barrio que hasta ahora lo conformaban un conjunto de improvisadas escaleras sobre también improvisadas estructuras de retención del terreno con un aspecto caótico e inhumano. En pocas palabras, se parte del caos urbano rumbo a la organización.

Podría ampliar el concepto de partir del caos urbano a la organización?

Hasta ahora el barrio crece en forma distinta a la ciudad, no se rige por sus normas, no paga impuestos, no forma parte de su catastro, sus redes no aparecen en los planos de la ciudad y, los sistemas de servicios que van creciendo lentamente en la ciudad formal, aquí se deberán generar en forma casi instantánea. Las fuerzas inherentes a los asentamientos espontáneos son expansión y atomización; a medida que crece el barrio en extensión y densidad, sus sectores se van haciendo extraños unos a otros, de manera que los propios vecinos suelen conocer apenas su propia escalera y recelan de los sectores ajenos.

La fuerza de expansión la pretendemos controlar con crecimiento programado, pues el perímetro siempre elástico de un barrio, compuesto por recién llegados, se traduce en un constante aumento de sus carencias. Mediante un Borde Orgánico compuesto de usos públicos bien estructurados a lo largo de una vía buscamos resolver la ecuación de estabilidad y consolidación.

El proyecto Integral (una segunda etapa del proyecto urbano) incluye los proyectos de ingeniería de detalle de una treintena de escaleras, que por sus condiciones de tráfico y disposición, funcionan como vías de toda la comunidad, además se incluyen los elementos básicos de un equipamiento urbano a nivel Local. Las prioridades para la elección de las obras a deta-

FICHA TÉCNICA

HABILITACIÓN FÍSICA DE LA UNIDAD DE DISEÑO URBANO 10.5, SAN RAFAEL-BARRIO UNIDO*.

Unidad de Planificación Física 10, La Vega, Caracas.

Realización de la propuesta

Concurso. Noviembre 1999. Propuesta Urbana incluyendo Análisis de Sitio, Anteproyecto Urbano y Frente de Obra 2001. Proyecto Integral 2004.

Ubicación en la ciudad

Sector San Rafael-Barrio Unido. La Vega, Parroquia La Vega. Municipio Libertador. Distrito Metropolitano de Caracas. Al sur oeste de la ciudad. Acceso por la carretera Negra.

Área de la zona estudiada

25 hectáreas.

Población

Aproximadamente 5.000 habitantes.

Resumen de la propuesta

Se presentó el concepto de un elemento de espacio público unificador entre los sectores del barrio y un límite orgánico que garantizara el control de la expansión horizontal, pues los linderos del barrio son áreas geológicamente frágiles a proteger para cumplir las metas generales de la habilitación: accesibilidad, equipamiento y mejores servicios, mediante prioridades concertadas con la comunidad de vecinos. En etapa de proyecto se modificó el esquema de la vía unificador, por el alto número de casas afectadas, haciendo un trazado perimetral conector de las áreas de equipamientos y lotes de desarrollo formal, en lugar de un trazado interno. Una vía de un sentido,

conectará a un nivel intermedio las dos únicas calles existentes, permitiendo una fluidez vehicular adecuada en las zonas bajas del barrio, convirtiendo veredas ciegas en red peatonal, conectada al nuevo sistema de accesos. Dos elementos nuevos definen la estructura del barrio: el borde orgánico en sus linderos abiertos hacia zonas verdes y una fachada urbana hacia la calle de acceso, compuesta de varios elementos estructurales indispensables para contención que se combinan con plazoletas públicas, concentrando los accesos de varias escaleras en un elemento fuerte, de tipo bulevar, que hará las veces de balcón urbano. Ambos elementos convierten su frente anárquico, en una fachada pública común, que define la presencia urbana de este barrio y la relación con sus vecinos. Esta estructura simboliza la identidad del barrio, hasta ahora representada por un conjunto de improvisadas escaleras sobre también improvisadas estructuras y escombros con un aspecto caótico e inhumano. La sumatoria de proyectos, más o menos modestos, coordinados dentro de un plan local y aprobados por la comunidad, constituyen un elemento de promoción social de gran valor para la superación de la informalidad urbana.

Primeros frentes de obras

1. Viviendas de sustitución.
2. Calle El Enlace.

Obras acometidas y en construcción

1. Escalera 4 de Diciembre.

2. Centro Comunitario.

3. Escaleras Las Torres, Sucre y La Loma. 2001-02.

4. Cinco escaleras iniciadas abril 2006.

5. En licitación la obra del Frente Urbano. Enero 2006.

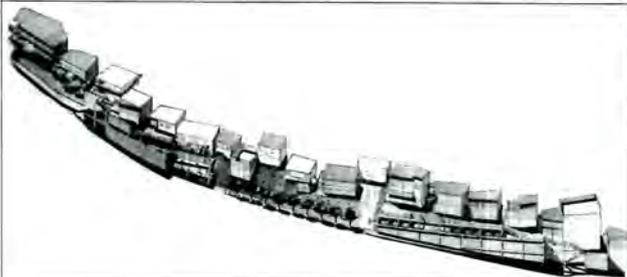
Coordinadora del proyecto

Arquitecto María Inés Pocaterri. Graduada de arquitecto en la USB 1979, Arquitectura y Desarrollo en la Universidad de Lund, Suecia y Viviendas por Autoconstrucción en Costa Rica. Desempeña cargos operativos de responsabilidad desde 1980 en empresas especializadas en Diseño Urbano, convirtiéndose en Arquitecto Asociado de Grupo Adosa en 1985. Desde 1993 es director-fundador de Proyectos Arquí 5, empresa avocada en un 80% al área de urbanismo. Se han realizado bajo su dirección numerosos proyectos urbanos que suman un área de más de 500 hectáreas urbanizadas y habitadas para variados segmentos del mercado inmobiliario, además de planes urbanos y estudios de factibilidad por el orden de 2.000 ha. dentro y fuera del territorio nacional. Junto con los arquitectos Silvia Soonets, Isabel Pocaterri y Víctor Gastier, ha recibido varios premios con el proyecto de Habilitación Integral presentado en esta publicación:

* Premio Oro 2006 en los Global Holcim Awards para la Construcción Sustentable.

* Mención de Diseño Urbano en Biental de Costa Rica 2004.

* Biental de Quito 2004 Premio en Diseño urbano compartido con equipo Colombiano.



llar se determinaron en consultas extensas a la comunidad y resultaron ser mayoritariamente planteles de educación.

La red peatonal conforma los elementos divisorios del tejido urbano local y define los condominios (viviendas sin frente a una vía pública de paso) que tendrán un status legal no individual, sino de conjunto.

La atomización se revierte parcialmente creando una red peatonal con espacio controlado y expuesto a las viviendas, donde se produzca el encuentro de los miembros de la comunidad en su quehacer cotidiano, cuidando de no generar manchas aisladas del tejido social. La atomización interna y la desintegración respecto a la ciudad es el problema a superar. No se trata solo de suplir la trama urbana o darle acceso a ella, sino también buscar una comunión de intereses entre los grupos involucrados en un área. Aunque los proyectistas tenemos un límite de intervención preciso, en algunos casos tuvimos que abarcar más allá de esas fronteras para darle sentido a la ocupación del espacio urbano. Un ejemplo concreto es la vía conocida como carretera Negra, única vía asfaltada y la cual constituye la frontera y encrucijada para varias unidades de desarrollo, constituyéndose en una tierra de nadie.

Para convertir esa tierra de nadie en espacio común, es básico establecer los enlaces entre la red interna de cada unidad y la externa de todo el barrio. La carretera se convierte en avenida, los callejones en calles privadas; y entre esas 2 categorías se crean rutas semipúblicas, una perimetral y una Inter-vecinal que conectan y dan acceso a los subsectores.

La carretera "Negra" debe transformarse en elemento organizador, pues siendo el único espacio público en este vasto sector cumple múltiples funciones, hace de terminal de transporte, parque infantil, centro comercial, hall de entrada, estacionamiento y amenaza ya con transformarse en un punto de congestión. La Fachada Urbana que proponemos debe ayudarnos a transformarla, pues las dimensiones de la acera pro-

puesta ofrecería en un lado los servicios de paradas y depósitos de aseo urbano a nivel de calzada y plazoletas en el primer nivel y en la acera opuesta puede reestructurarse como franja comercial.

Actualmente la fachada del barrio hacia la carretera Negra es un conjunto de estructuras con caóticas escaleras superpuestas que desembocan en los pocos espacios libres de contenedores de basura, desprovistas de aceras e iluminación. La propuesta del edificio-peDESTAL soportará los tramos bajos de las escaleras y animará o estructurará una diferencia de altura de hasta 3 pisos, en la actualidad algunos tramos de ese desnivel se encuentra estabilizado con muros anclados, anulando la percepción de los transeúntes, constituyéndose en una fachada muerta o fantasma.

Al unificar las múltiples entradas al barrio en una antecámara común formada por circulaciones verticales y poblada de edificaciones públicas horizontales, las cuales permiten sacar la actividad de niños en la calle, colocar los servicios eléctricos, depósitos de basura en sitios adecuados y disponer de una acera continua, así como regular el ancho de la calle y dar espacio a las paradas de transporte público, estaremos logrando la organización espacial de esta arteria. De esta manera se sustituye la actual fachada cerrada "de negación a las actividades urbanas" por una fachada viva, de relación abierta a las necesidades de la calle y sus usuarios.

¿Cómo calificaría usted el proceso de participación que se ha venido dando en este proyecto?

A veces se califica un proyecto de participativo si hay cooperación (aun si es pasiva) de los residentes de la zona. Sin embargo notamos la ausencia de una participación exitosa, que se caracterice por ser más amplia; que incluya la experiencia de los líderes de la comunidad en reuniones de decisión y compromiso. Existen experiencias previas de Consorcios que han funcionado así. Esa figura legal del consorcio se ha

dejado atrás en el proceso actual sin una justificación real, pero se percibe el temor oficial de delegar en la comunidad.

Yo llamaría la experiencia que se desarrolló en esta oportunidad como "participativa light" porque no se dio verdadera responsabilidad a los representantes vecinales.

¿Cuál sería el nivel de capacitación comunitaria necesaria para una participación efectiva?

Permítenme reformular la pregunta:

¿Cuál es el nivel de capacitación comunitaria que haría posible la autogestión en un ambiente donde los servicios muchas veces no van a tener soluciones ortodoxas, sino que van a requerir de propuestas inventivas e innovadoras para aproximarse a un resultado aceptable?

Por ejemplo, la basura parece requerir un sistema mixto con recolección a 3 niveles, uno en el ámbito de escalera con administración condominial y otro por sector con vehículos pequeños que recogen varias escaleras o condominios antes de llegar a los containers actuales, los cuales controla la Alcaldía con empresas a nivel metropolitano.

Las herramientas básicas de administración de obras deberían darse a través de talleres o pasantías que todavía no están incluidas en el esquema del acompañamiento social. Creemos que el sistema participativo es un requisito obligatorio y los vecinos en sana competencia democrática avanzaran en su autogestión. Muchas de las asociaciones comunitarias, antes sin representantes, ahora legales y estructuradas, disponen de planes y proyectos concertados, que responden a una visión global de su barrio actual y futuro. Se garantiza de esta forma, la coherencia entre proyectos; la capacidad de negociar y buscar alianzas con empresarios de la zona: constructores, abasteros, transportistas; y obtener apoyos de sistemas crediticios sostenibles. Debería organizarse entrenamientos prác-

ticos a los líderes elegidos tanto en los procedimientos ortodoxos como en explorar soluciones novedosas. De los contactos con los promotores de vivienda activos en la zona, se percibe su buena disposición para donar lotes de terrenos, preparar proyectos viales y colaborar en este programa a través de una cooperación fructífera donde a cambio del financiamiento de la infraestructura vial reciban acceso a lotes desarrollables para vivienda económica.

Explorando las posibilidades de apoyo privado, se pueden lograr subsidios cruzados que apalancan financieramente el proyecto acortando los lapsos, a niveles aceptables para sus habitantes. Por ejemplo una empresa que desarrolla viviendas en la zona analizó nuestro proyecto vial para aprovechar y acceder a sus terrenos, proponiendo un desarrollo mixto en uno de los bordes de la UDU.

Hemos observado como los pequeños empresarios locales también se han organizado: los bodegueros de la UDU han creado una cooperativa para solicitar créditos y hay planes para cooperativas de transporte.

¿Cómo entiende usted la gestión desde la organización vecinal, de las obras propuestas?

Sistematizando y fomentando iniciativas de cooperación como las nombradas debe llegarse a un proyecto de implementación, ningún proyecto estará completo sólo con sus planos y cálculos, es indispensable un plan de financiación y gerencia. Incluso, si el financiamiento de un proyecto particular fuese público, debe existir la organización vecinal responsable de su seguimiento que permita resolver obstáculos burocráticos previos al inicio de la construcción, para que al concluirse esta, estén definidas las modalidades de administración o concesión de las obras terminadas. En la práctica no se ha desarrollado un programa de implementación sino un programa de licitaciones puntuales en el que se han presentado bastantes tropiezos incluso con los empleados locales. Aquí residen

las debilidades de la entidad coordinadora que en lugar de sumar fuerzas con los proyectistas, los aparta del proceso de inspección y de cualquier medio de influir en el proceso.

¿Que entiende usted por "Consultoría integral"?

La Habilitación no es un proyecto llave en mano; es más parecido a una consultoría para una cooperativa grande, donde debe mantenerse la confianza y el entusiasmo de una gran cantidad de personas por un periodo largo, mientras ven resultados tangibles. Hay que conquistar a los clientes, sacudirles de su apatía o desconfianza y estimularlos a trabajar con nosotros. Los intereses encontrados se deben encarar como una comunidad. Los profesionales que acometan estos proyectos deben desarrollarse como consultores, evaluar factores económicos y técnicos, sustituir la inspiración por eficiencia e investigación.

Finalmente es necesario que la comunidad vea obras físicas (aun pequeñas), mientras se terminan los proyectos. El entusiasmo de finalizar una obra es incomparable y si los trabajadores son mayoritariamente del barrio, se convierte en un aliciente muy poderoso. Por ejemplo al inaugurarse un tramo de veredas y escaleiras en el tercer año del Plan se fortaleció la imagen de Cameba. Si una obra como la Casa Comunal hubiese sido construida, ésta habría obligado a la comunidad a organizar su puesta en marcha y además dispondría de ingresos propios que administrar, por lo que estarían sometidos a la disciplina de elecciones periódicas y rendición de cuentas, creciendo necesariamente el nivel de organización y la conciencia ciudadana.

¿Que conclusiones tiene usted de esta experiencia?

Al momento de esta publicación está por concluir el lapso de 5 años previsto en el Convenio con el Banco Mundial para desarrollar todos los pasos del proceso: análisis de sitio, anteproyecto, proyectos de ingeniería de detalle y ejecución de obras del urbanismo glo-

bal. Estas últimas obras son las que permitirían insertar a la Unidad de Diseño Urbano en la trama urbana y que ulteriores mejoras físicas en el sector no se pierdan como inversión de largo plazo.

Las obras mayores de infraestructura pública no se han iniciado en la mayor parte de la UDU y las iniciadas están paralizadas, por fallas en la contratación, flujo irregular del aporte local convenido y por una pobre coordinación entre las empresas de servicios públicos: Electricidad de Caracas, Hidrocapital y Alcaldía de Libertador, las cuales nunca asumieron su papel como socios del proyecto.

Las fallas internas de los organismos coordinadores no serían tan graves, de existir un seguimiento para ulteriores etapas y un análisis metódico de las conclusiones. No hay retroalimentación o espacio para los equipos proyectistas y contratistas para sugerir o implementar soluciones. El aprendizaje y la experiencia acumulada no se convierten en factores para la continuidad del proyecto, ahora que se está intentando entregar a la comunidad la responsabilidad de dar seguimiento a la ejecución. Buena parte de los planes de relevo como micro créditos, autoconstrucción, recaudación de impuestos, pago de servicios públicos y entrega de titularidad de la tierra no parecen concertar voluntad política concreta.

A pesar de estos obstáculos que ciertamente desmoralizan a los vecinos, y entorpecen la validación de los proyectos (aprobación final de una mayoría), nuestra comunidad ha aceptado aprobar los proyectos definitivos que estaban incluidos en el anteproyecto urbano. Hay obras locales que podrán ser acometidas por los vecinos en caso de obtener el financiamiento, pero los proyectos de mayor envergadura, que incluyen servicios y reasentamiento, forzosamente necesitan un fuerte apoyo institucional y herramientas legales no manejadas por la comunidad.

La esperanza de continuidad estriba en el logro del objetivo primordial que era dotar a la comunidad de

una META COMUN; y hoy tenemos esa meta común expresada en una visión física compartida de cómo debe desarrollarse el entorno. El éxito dependerá de que algunos líderes que logren romper la barrera burocrática que hace inaccesibles a las instituciones dedicadas a la infraestructura. Quizás es mucho pedir, dado que la misma Cameba investida de un mandato específico, no lo logró en 5 años. Por otra parte, las presiones de crecimiento en las zonas barriales son tan fuertes que el proyecto urbano, sin apoyo institucional, puede sobrevivir a lo sumo par de años, antes de sucumbir a la invasión de los espacios reservados, y quedar impracticable.

El cúmulo de teorías esbozadas en nuestros planteamientos físicos, constituye un verdadero laboratorio, pero sólo podremos comprobar las hipótesis de organización que asumimos para nuestros proyectos, cuando se vayan ejecutando pues entonces será medible o tangible el grado de aceptación de las dotaciones. Será posible determinar la influencia de su uso en las relaciones comunitarias y la capacidad administrativa que realmente pueda desplegar la comunidad en el arranque y mantenimiento de esas obras de equipamiento. En el pasado hemos visto dotaciones deportivas convertirse en cascarones abandonados o peor, en refugios de antisociales. En el pasado el error común fue invertir en obras sin proyectos guía. Hoy tenemos proyectos sin obra ejecutada.

Creemos que todos los participantes, proyectistas, contratistas, funcionarios y vecinos aprendimos en estos 5 años que un proyecto participativo es algo más que un grupo de planas, es la visión mayoritaria de cómo quiere la comunidad que sea su barrio en el futuro próximo. Pero: ¿Se puede dejar sola a la comunidad en esta etapa de papel, sin antes vencer un reto concreto, como puede ser manejar una oficina vecinal, o una casa comunal? ¿Se le entregaron las herramientas prometidas?

Las etapas que suelen seguir los Planes Habitacionales

en Venezuela son: 1) anuncio espectacular del plan, 2) desarrollo inicial 3) desvío o reducción de las metas iniciales, 4) paulatino y discreto desvanecimiento del plan. Estamos entrando peligrosamente en esta última etapa. El desenlace es comparable a realizar una batería de experimentos por un lustro y para luego no molestarse en escribir las conclusiones que confirmen o nieguen la hipótesis. El valor de una política de vivienda reside en el análisis de sus métodos y resultados tanto los positivos como los negativos. Hacemos votos porque esta no sea una más de la lista de políticas truncadas sin razón, y deseamos colaborar para que no sea así, pero por ahora no podemos sino compartir el sentimiento de desánimo y desilusión que siente nuestra comunidad.

Carolina TINOCO

Cuando usted hace esta cita de Anthony Burgess. Del libro La Naranja Mecánica. Minotauro, Barcelona, 1976, pág. Xi, ¿qué reflexión nos propone en relación con el tema de los barrios?

“Es tan inhumano ser totalmente bueno como totalmente malvado. La maldad tiene que existir junto a la bondad para que pueda darse esa elección moral (...) Destruir es más fácil y mucho más espectacular que crear. Nos gusta morir de miedo ante visiones de destrucción cósmica. Sentarse en una habitación oscura y componer la Missa Solemnis o la Anatomía de la melancolía, no da pie a titulares ni a flashes informativos”.

¿ Que ha aprendido de la problemática que rodea al tema de las zonas de barrios de nuestro país?

Luego de trabajar ocho años en proyectos de rehabilitación física de las zonas de barrios, decidí tomar un descanso. Quise estudiar la Maestría de Diseño Urbano en la Universidad de Columbia, Nueva York. El 11 de septiembre de 2001, estaba recién mudada a esa ciudad cuando ocurrió la tragedia de las torres gemelas. Desde la azotea del edificio donde vivía en Brooklyn, pude verlo todo. Era casi imposible creer que, escapando de la inestabilidad del subdesarrollo, me tocara vivir, en la capital del mundo, un acontecimiento que, en lo fundamental, expresara tal desequilibrio. Comprendí que el problema era global y no local. Al parecer, las marcadas diferencias sociales, culturales, económicas, así como la violencia y la vulnerabilidad, son sólo algunas de las coincidencias colectivas entre el

FICHA TÉCNICA

HABILITACIÓN FÍSICA DE LA UNIDAD DE DISEÑO URBANO 4.4, JULIÁN BLANCO.
Unidad de Planificación Física 4.4, Petare Norte, Caracas.

Realización de la propuesta 2000-2001.

Ubicación en la ciudad

Extremo este de la UPF 4, Petare Norte. Siendo sus límites: al norte la UDU 4.1 Antonio José de Sucre, al sur la Urb. Palo Verde, al este la zona industrial Los Mariches y la carretera Petare-Santa Lucía y al oeste con la UDU 4.3 José Félix Ribas y con el desarrollo INAVI "La Bombilla". Municipio Sucre del estado Miranda. Distrito Metropolitano de Caracas.

Área de la zona estudiada

donde se aplica el Curi
7.20 hectáreas (UDU 78,95 hectáreas).

Población

de diseño de la UDU (2010) y densidad
35.000 habitantes. Densidad global 428 hab/ha.

Resumen de la propuesta

La propuesta se fundamenta en el desarrollo de pequeños centros de ciudad denominados Curi. Se trataba de núcleos edificados que albergan, además de viviendas de sustitución y servicios comunales, otras actividades, tales como espacios públicos, parques y áreas deportivas.

Nota: Centros o cinturones urbanos de rehabilitación integral, Curi.

Enumeración de los primeros frentes de obra

1. Ciento cincuenta viviendas de sustitución.
2. Prolongación de la calle José Félix Ribas para conectar con el barrio La Bombilla.

Obras Acometidas y en proceso de construcción.

Prolongación de la calle José Félix Ribas (2004).

Coordinadora del proyecto

Carolina Tinoco Díaz. Arquitecto. Universidad Central de Venezuela. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, 1997.

Ha trabajado como arquitecto y diseñador urbano en la habilitación física de barrios desde 1993, en distintas zonas de barrios en Venezuela. En Caracas: Catuche, Aguachina, San Miguel, Petare y Catia. En Monagas: Punta de Mata y Maturín y en el estado Lara, Barquisimeto: La Antena.

primer y el tercer mundo, entre una realidad y la otra. Es en serio. Hay que buscar nuevos caminos para afrontar y solucionar situaciones, antes de que estallen. Apenas abrieron el aeropuerto JFK, regresé a Caracas para seguir afrontando la nuestra.

Penetrar cualquier ciudad del tercer mundo, implica percibir el fenómeno que las ha convertido en icono de representación sociocultural. Inmensas zonas se han desarrollado espontáneamente: las favelas en Brasil, las villas miseria en Argentina, los barrios en Venezuela. Enormes masas de personas aglutinadas sin un plan de diseño, pero con la voluntad de sobrevivir, se han adherido a la topografía y se han edificado a velocidades vertiginosas, con materiales que parecen salidos de la nada. Han desafiado riesgos y ocuparon —siguen ocupando— zonas inestables y montañas inaccesibles en un contexto climatológico de sequías interminables y grandes inundaciones. Han construido ciudades paralelas.

¿Cómo percibe usted las zonas de barrios?

Estas zonas no controladas, también denominadas ciudades informales o barrios de ranchos, son invisibles para muchos y forman redes que se superponen y entretrejen en la intrincada estructura y en la idiosincrasia de la ciudad venezolana. Son una realidad viva de "tejidos humanos, se transforman y no se detienen. Más del 60% de la población venezolana habita en sectores populares", tal como afirma Teolinda Bólvor en su conferencia Avatares en los procesos de habilitación de los barrios populares. Entre sueños y realidades. Casos en San Salvador, La Habana y Caracas, presentada en Tinaco en abril de 2001.

De acuerdo a lo presentado en esa exposición resulta coherente pensar que los barrios "deben ser consideradas como territorios ocupados por seres humanos que al igual que cualquiera de nosotros, requieren una calidad de vida y ambiental digna de su condición de personas". La contradicción radica en que las caracte-



rísticas comúnmente atribuidas a estas zonas —insuficiencia de servicios y su dotación, deterioro, pobreza, marginación, violencia urbana, delincuencia e inestabilidad de la población— nos están afectando por igual a todos. Teolinda Bolívar se pregunta: ¿Cuál es la diferencia entre la ciudad informal y la ciudad formal? ¿Donde están trazados los límites? ¿Podremos transformar los barrios en ciudad? o ¿Es que nuestra visión moderna de la gran urbe se esta transformando en la de una gran zona de barrios?

¿Cuándo comenzó usted a participar en la habilitación física de las zonas de barrios?

En 1996, como estudiante de la Facultad de Arquitectura, fui alumna de los profesores Federico Villanueva y Harry Frontado, desde ese momento me infiltré en el estudio de “la barriología”, este término es utilizado por Teolinda Bolívar Barreto en su artículo Contribución al análisis de los territorios autoproducidos en la metrópoli capital venezolana y la fragmentación urbana, aparecido en la Revista Urbana 23 de 1998. En esa experiencia docente realizamos, entonces, el anteproyecto para la habilitación física de un barrio en Punta de Mata, Estado Monagas, además del proyecto para una vivienda progresiva, Según Federico Villanueva, una unidad de habitación se define progresiva cuando el producto entra al consumo de sus usuarios como sitio de vida antes de ser completado. Es decir, el proceso de uso integral de la vivienda antecede a la finalización de la misma más allá de su forma más precaria. Ese proceso de producción continuará en sucesivas ampliaciones o mejoramientos de calidad acompañando años de proceso de consumo. Concepto desarrollado en su artículo “La rehabilitación de barrios existentes como experiencia docente en la FAU diseñada para la auto construcción. Trabajamos en colaboración con la alcaldía y la comunidad. Utilizamos para la estructura tubos de desechos petroleros y la hicimos en sólo cinco meses, durante los cuales vivimos

en el corazón del barrio. Fue un detonador que produjo en mí una transformación, por un lado, del sentido de la arquitectura como disciplina, y, por el otro, de la visión de la realidad social en que vivimos. Comprendí que ambas cosas no se pueden disociar.

¿Qué opinión tiene usted sobre el programa N° 2 de Habilitación Física de Barrios que contempla la Ley que Regula el Subsistema de Vivienda y Política de Vivienda del año 1999?

Desde marzo de 1999 hasta enero del 2001, la arquitecto urbanista Josefina Baldó, fue presidente del Consejo Nacional de la Vivienda (CONAVI). El arquitecto urbanista Federico Villanueva, junto con otros asesores de la presidencia, habían formulado la Ley vigente de Vivienda y Política Habitacional. Se trataba de apoyar a los más desasistidos, utilizando todos los recursos profesionales, financieros y artísticos de que dispone la sociedad venezolana, de acuerdo a lo que la arq. Urb Baldó afirma en la Exposición del I Concurso de Ideas para la “Habilitación Física de Zonas de Barrios Petare y La Vega” en 1999: “... una política que responde, por un lado, a un principio fundamental de justicia social y solidaridad, y por otro lado, a la importante consideración de que la productividad de un pueblo depende de las condiciones de su hábitat y que para poder competir en el mundo contemporáneo se necesita elevar el nivel de la mayoría de la población”.

¿Bajo que circunstancias participó en el concurso de ideas organizado por Conavi?

El CONAVI, en noviembre de 1999, preparó el I Concurso de Ideas para la Habilidad Física para Zonas de Barrios en Petare y La Vega (Caracas). La Unidad de Diseño Urbano (UDU) 4.4 Julián Blanco es una zona de barrios localizada en el extremo este de Petare Norte. Limita al norte con la UDU 4.1 Antonio José de Sucre; al sur con la Urbanización Palo Verde; al este con la zona industrial Los Mariches y la Carretera Petare-

Santa Lucía; y al Oeste con la UDU 4.3 José Félix Ribas y con el desarrollo del INAVI (Instituto Nacional de la Vivienda) “La Bombilla”. En setenta hectáreas habitan 35.000 personas. Se trata de un sector denso y fragmentado con zonas de alto riesgo geológico y pendientes que sobrepasan el 60%; presenta una diferencia de nivel de 200 metros entre la cota más baja y la más alta. Durante el concurso, la UDU Julián Blanco fue decretada desierta por el jurado, pues consideró que ninguna propuesta resolvía la complejidad del sector. Los cinco ganadores de la mención premio que habíamos concursado en otros sectores, volvimos a hacerlo en una segunda vuelta.

En la segunda vuelta resultó favorecida nuestra propuesta, la cual se fundamentó en el desarrollo de pequeños centros de ciudad denominados CURI. Se trataba de núcleos edificados que albergan, además de viviendas de sustitución y servicios comunales, otras actividades, tales como espacios públicos, parques y áreas deportivas. Propusimos que estas piezas compactas, aunque al mismo tiempo fragmentadas, se ubicaran en algunos lugares estratégicos del barrio en los cuales espontáneamente se habían construidos con anterioridad conjuntos de edificaciones comunitarias y además en otras zonas que presentaban problemas de riesgo geológico o hidrológico. En estas últimas resultaba imprescindible realizar inversiones importantes en obras de infraestructura. De esta manera, los CURI actuarían integral y simultáneamente en la solución de diversos aspectos de origen habitacional, físico-ambiental y socio-cultural.

¿Cómo se desarrolló el proceso después del concurso?

En 1999, el gobierno venezolano, por medio de la Fundación para el Desarrollo de la Comunidad y Fomento Municipal (FUNDACOMUN), a través del proyecto denominado (CAMEBA), estableció un convenio con el Banco Mundial con el propósito de financiar y desarrollar las ideas ganadoras del I Concurso de Ideas para la Habilidad Física para Zonas de Barrios. Petare y La Vega.

Como profesionales de trabajos seleccionados, nos comprometimos a realizar el anteproyecto urbano del trazado general y el proyecto para el primer frente de obra, además de complementar el análisis de sitio que ya había realizado la compañía universitaria INSUR-BECA. Asimismo, debía elegirse un equipo de profesionales que se encargara de establecer vínculos con la comunidad para conocer a fondo los principales problemas del mismo y simultáneamente, someter a la consideración del colectivo las soluciones propuestas. Esta importante labor no fue sometida a concurso, sino que fue asumida por CAMEBA con la equívoca denominación de "acompañamiento social". El equipo de CAMEBA no parecía estar calificado para adjudicarse esta imprescindible y compleja labor.

Cuál es el camino correcto para alcanzar con éxito, la realización de las intervenciones propuestas en las zonas de barrios?

Para lograr el éxito del proceso de habilitación física del barrio era fundamental que se estableciera un diálogo entre todos los involucrados: comunidad, proyectistas y gobierno. Sin embargo, la fragilidad de esta relación triangular, provocó la inestabilidad del proyecto. Si los mensajes no fluían de un extremo al otro ni coincidían entre los actores, los planes serían irrealizables, serían utopías. Si el gobierno pretendía diferenciarse de intentos fallidos anteriores, hubiese tenido que evitar las acciones centralistas.

Por otro lado, la comunidad es el sujeto y no el objeto del proyecto: Julián Blanco debió apropiarse del proyecto —asumiéndolo como suyo, sin dejarse manipular— y convertirse en motor para su ejecución. Si los profesionales teníamos la obligación de hacer que la comunidad comprendiera; nuestros planes y planos, éstos debían haber sido más entendibles. Allí se vio la necesidad, por un lado, de crear un código o sistema de comunicación que facilitara esta comprensión y, por el otro, la de acordar que la responsabilidad de materiali-

zación del proyecto era necesariamente una obligación compartida.

¿Podría usted ampliar la idea de los CURI?

Ionnesco nos dice "La belleza está en los pequeños detalles, no recurrir a lo faraónico, cuando se trata de resolver un problema de dimensiones humanas".

Como en todo proceso, se necesita respetar ritmos y tiempos. Los proyectistas aprendimos que la evolución se logra transformando y que la metamorfosis es reflejo del proyecto. Teníamos que intervenir sobre Julián Blanco a una escala más adecuada, valorando esas pequeñas cosas que solo se perciben al observar, vivir y sentir: la ambición debe ir de la mano de la humildad.

En el año 2002, cuando cursaba el taller de diseño coordinado por los profesores Josefina Baldó, Eric Brewer y Federico Villanueva, de la maestría de diseño urbano en el Instituto de Urbanismo de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la UCV, se nos permitió ensayar en otro barrio: Altos de Lídice, en Catia Noreste. En este proyecto se ensamblaron las piezas que no habían encajado en Julián Blanco. Habíamos ganado el concurso porque los CURI habían resultado ser un conjunto atractivo para el diseño de nuevas edificaciones y para la rehabilitación de las viejas construcciones. Los CURI —que eran núcleos multifuncionales ubicados en lugares clave— le resolvían a la comunidad (y a nosotros, los proyectistas) varios problemas al mismo tiempo. En Altos de Lídice aplicamos

ANEXO GRÁFICO

de los proyectos presentados

Página 141

Carolina Tinoco

En el primer párrafo debe decir:

¿Que reflexión nos propone en relación con el tema de los barrios?:

"Es tan inhumano ser totalmente bueno como totalmente malvado. La maldad tiene que existir junto a la bondad para que pueda darse esa elección moral (...). Destruir es más fácil y mucho más espectacular que crear. Nos gusta morirnos de miedo ante visiones de destrucción cósmica. Sentarse en una habitación oscura y componer la Missa Solemnis o la Anatomía de la melancolía, no da pie a titulares ni a flashes informativos"

Cita de Anthony Burgess. Del libro *La Naranja Mecánica*. Minotauro, Barcelona, 1976.

Página 144

En el último párrafo debe seguir con este texto:

la misma idea de los núcleos o centros urbanos de Julián Blanco, pero a menor escala y en los espacios públicos ya existentes. Esto minimizaba el impacto social y ambiental de la inserción del proyecto. Significaba entender que los beneficios provendrían de adentro hacia fuera y no al revés. Había que evitar que la ambición presente en la idea de los CURJ nos invadiera y el proyecto quedara atrapado en lo irrealizable.

En Altos de Lídice realizamos un video que buscaba registrar la vida urbana del barrio. Durante varios días y a diferentes horas, hicimos distintos recorridos que captaban lo cotidiano. Entendimos que, a pesar de la poca calidad espacial de estos lugares, existía una vida de códigos y una estructura social que reflejaban los pensamientos y sueños de la comunidad. Detectamos espacios de reunión o esparcimiento colectivo medianamente calificados —pequeños, mal ubicados, poca iluminados— que los pobladores habían logrado apropiarse.

En tales espacios, un árbol casi siempre era el hito natural y su sombra cobijaba actividades lúdicas y los usos múltiples que se generaban en ellos. Corroboramos la tesis de que estas nodos eran esenciales para la comunidad, pues la existente infraestructura precaria y las viviendas pequeñas resultaban agobiantes para los pobladores.

Los nodos funcionaban como estrellas de vida: lugares de desahogo que hacen coincidir vías, escaleras, peatones, viviendas y servicios comunales, es decir, conciertan lo público y lo privado. Concluimos que a partir del reforzamiento, el diseño y la interconexión entre nodos reintegramos la ordenación de la trama urbana. Diseñar, construir y equipar unos espacios ya existentes era no sólo viable, sino también realizable.

En Julián Blanco, los CURJ; en Altos de Lídice, los Nodos. Les dimos nombres diferentes pero en el fondo tuvieron una misma intención, lo que diferenció las dos experiencias fue la escala de intervención.

¿En términos del diseño, cómo manejaron estos nodos, o según usted, estrellas de vida, que son los espacios públicos?

Como diseñadores, nuestra respuesta concreta consistió en abordar el tema de la valorización y el mejoramiento de los espacios públicos o nodos. Sistemática y metodológicamente, clasificamos cada uno de los espacios del proyecto y luego los analizamos según los tipos de vías —vehiculares y peatonales—, las pendientes, las formas espaciales, la vegetación, las actividades y los usos. Así, diagnosticamos cada sitio aplicando esta especie de catálogo, el cual proponía intervenciones detalladas en cada caso, referidas a las regulaciones espaciales y ambientales, a las obras de infraestructura, al equipamiento y al mobiliario urbano.

De esta manera, nuestro catálogo fue diseñado como herramienta de comunicación. Se crearon los signos que representaban las clasificaciones de cada tipo de espacio, de equipamiento y de mobiliario urbano. El catálogo actuaba como la librería de opciones que nos permitía establecer un diálogo sobre la base de los elementos espaciales ya existentes a los elementos que sugeríamos.

Nos fundamentamos en la observación y la reinterpretación de soluciones recurrentes en el barrio. Utilizamos, además, cualquier recurso disponible, acudiendo a toda la creatividad, a fin de descontextualizar objetos y reciclar materiales existentes de todo tipo. Propusimos construir, por ejemplo, muros de contención con cauchos, (este tipo de construcción con cauchos reciclados ya había sido realizado por el arquitecto Luis Carlos Calzadilla en diversas zonas de barrios), hacer mobiliario urbano con las cajas plásticas vacías de cerveza, utilizar diversas piezas de desecho de los talleres mecánicos, usar tambores de petróleo como materos o como basureros, o desechos de láminas metálicas como rejas, usar vallas publicitarias como puertas de entrada al barrio. Las posibilidades serían infinitas y se le podría dar continuidad a los diseños. Se trata de "destamiliarizar" los objetos, trascendiendo su utilización.

La propuesta de recomposición del espacio ya construido de acuerdo con el comportamiento urbano que se observe, deberá desarrollarse necesariamente durante un proceso de interacción con los mismos usuarios. Se trata de soluciones de micro arquitectura que en su conjunto generan un paso seguro hacia soluciones de trazado general o macro arquitectura.

¿Desea expresarnos algún comentario final?

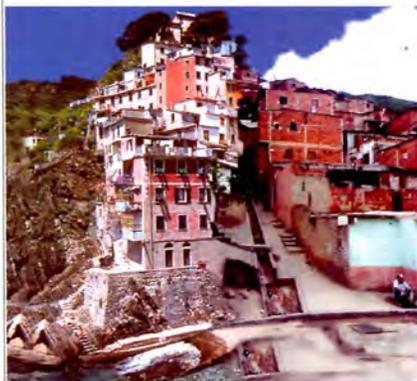
En su música, los *Vagos y Maleantes* (grupo musical rapero del barrio San José de Catiza, del cual llama la atención que este grupo es producido por Carlos Julio Molina (a.k.a. Treca) de la urbanización Los Palos Grandes), lo dicen por nosotros cuando manifiestan que existe una expresión de la cultura: la del de género musical hip hop; que fusiona el barrio con la ciudad:

"Dividido el país en dos. Un estallido social. Esta es la realidad que se está viviendo. Se dividió en dos lados opuestos. Entrando y saliendo gente de altísimos puestos... Se burlan de su pueblo y después les da igual. Nos utilizan para su poder y después nos echan fango. Un estallido social ha dividido este país en ciudadelas, lo que nos queda es actuar con cautela o esperar la secuela... Allí esto la muestra: que el soberano, como los quito los pone. El alto manda propone y el pueblo es el que dispone. Cada quien tiene sus razones, cada gobierno juzga por sus propias condiciones, si eres pobre te afecta el clasismo, si eres negro te afecta el racismo, pero al final todos queremos lo mismo: el bienestar de esta sociedad donde vivimos todos, cada quien a su modo. Unos viven en el jardín y otros en la boca del lobo..."

Como dijo el cineasta Giuseppe Tornatore en *Cinema Paradiso*: "Y corridos en siete plazas, Señoras y Señores tomen sus asientos. La película está por comenzar..."

HABILITACIÓN FÍSICA DE LA UNIDAD DE DISEÑO URBANO 10.1 EL CARMEN.

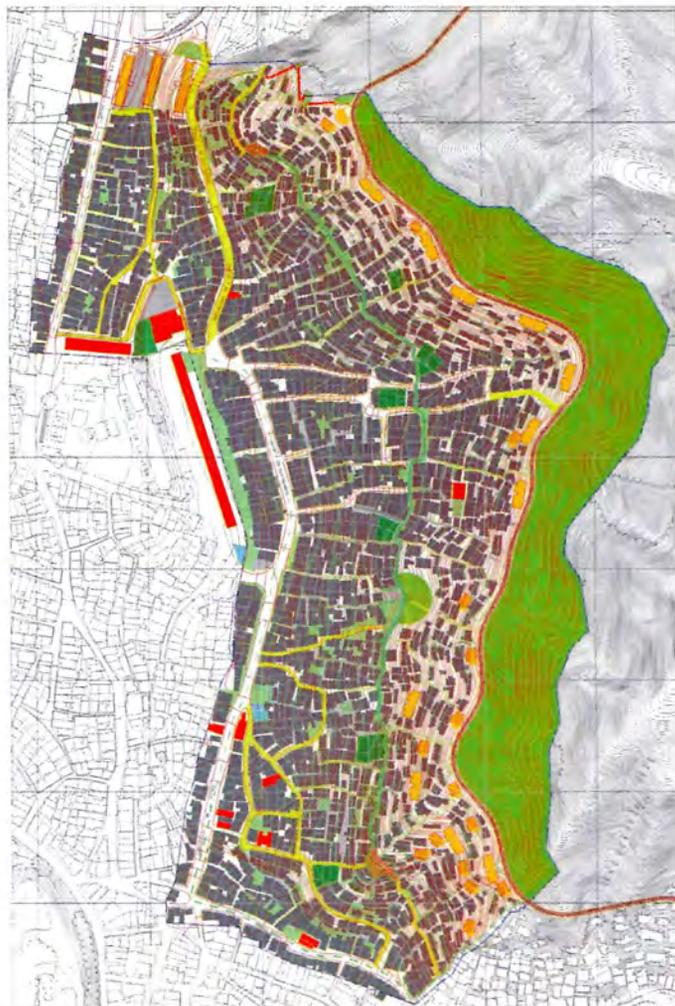
Ver ficha técnica, página 108.



Barrio + riomaggiore

LEYENDA

	Viviendas
	Viviendas de sustitución
	Edificaciones existentes
	Prolongación de vías vehiculares existentes
Equipamientos Propuestos	
	Socio Cultural
	Educación Preescolar y Hogares de Cuidado Diario
	Asistencial
	Parque Vial
	Campo de Juego
	Área Verde Equipada
	Vereda Tropical
	Cota M8



Fotomontaje



ANTEPROYECTO DE HABILITACIÓN FÍSICA DE LA UNIDAD DE DISEÑO URBANO 1.2 PLAN DE MANZANO

Ver ficha técnica, página 114.



Panorámica Plan de Manzano



Vista aérea Plan de Manzano



1
Las zonas inestables
como punto de partida

Que al convertirlas en fortalezcas, se cree un sistema de espacios públicos y parques



2



3

Y que unido a nuevas áreas verdes y de protección vaya tejiendo una malla.

4

Para crear la nueva estructura urbana de Plan de Manzano basada en la articulación, la estabilización,



5

Y la creación de nodos de equipamiento unidos a una trama vial Eficiente



PROYECTO DE HABILITACIÓN FÍSICA DE LA UNIDAD DE DISEÑO URBANO 8.7, SAN BLAS.

Ver ficha técnica, página 118.



ANTEPROYECTO DE HABILITACIÓN FÍSICA DE LA UNIDAD DE DISEÑO URBANO 10.2, VISTA HERMOSA.

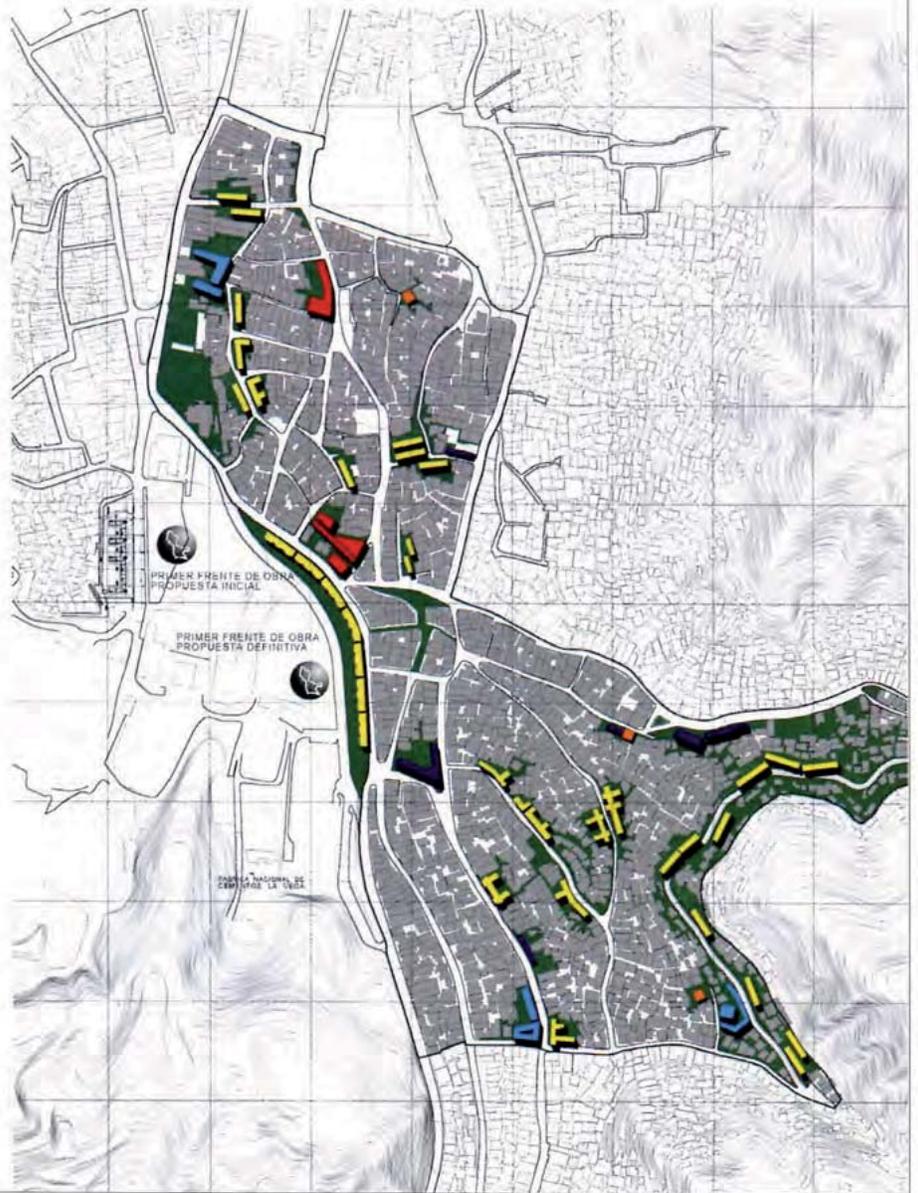
Ver ficha técnica, página 122.



Vista Hermosa. Conjunto 2

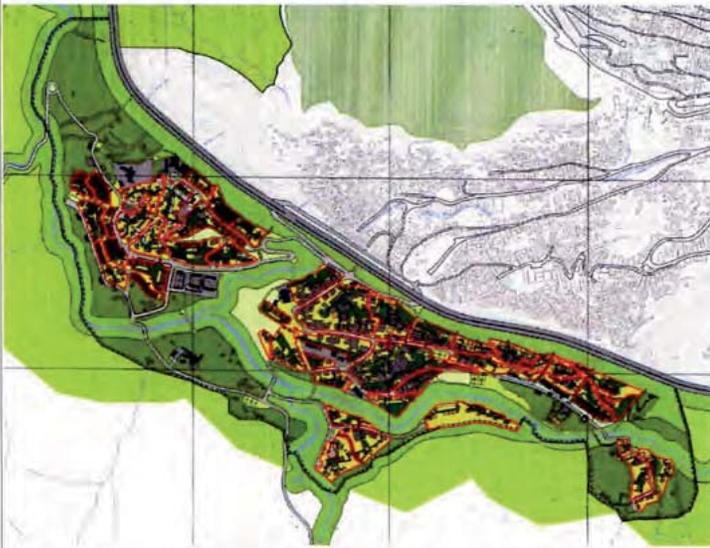


Vista Hermosa. Conjunto 1



HABILITACIÓN FÍSICA DE LA UNIDAD DE DISEÑO URBANO 1.4, TACAGUA.

Ver ficha técnica, página 124.



Plano manzanas condominiales



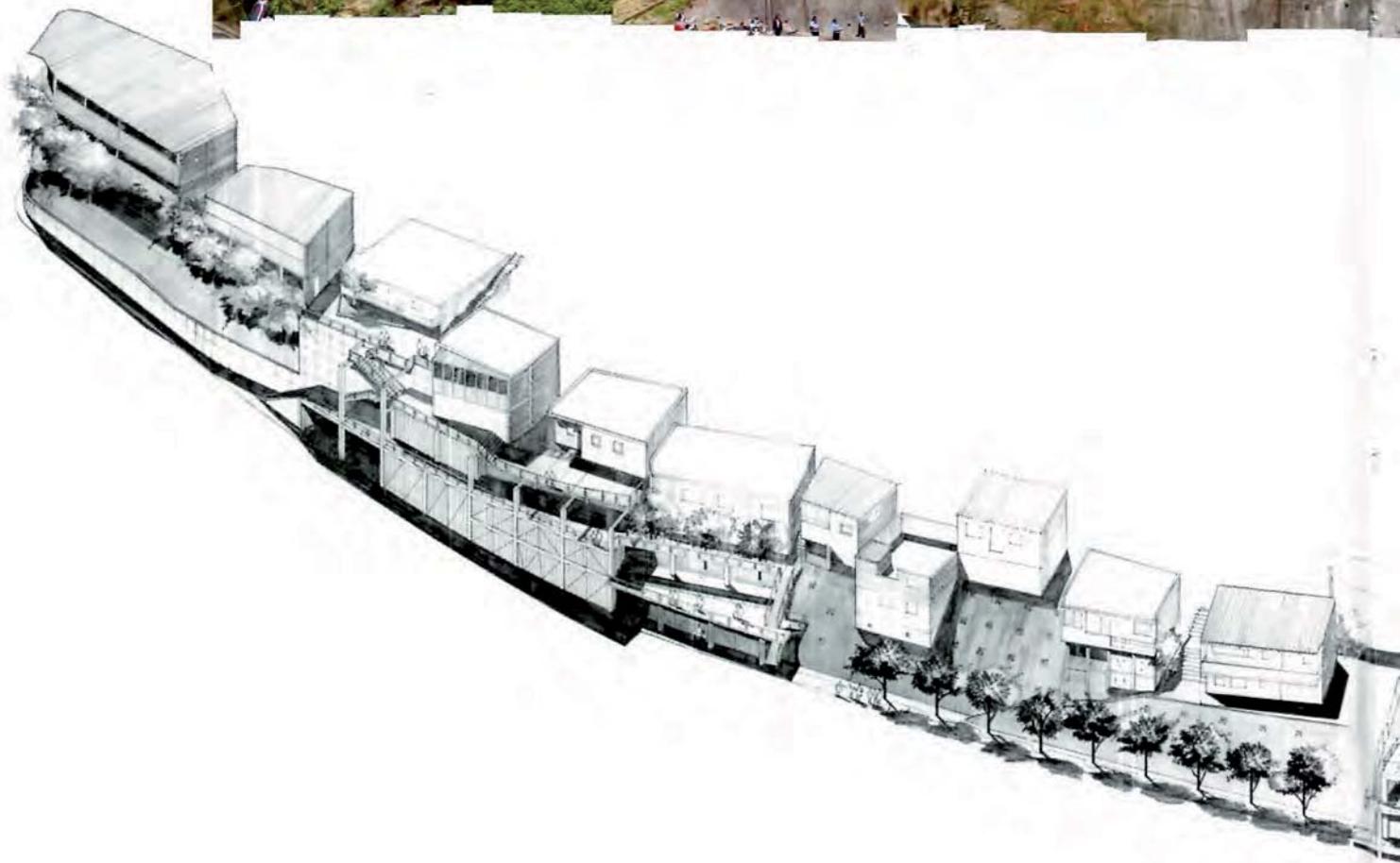
Plano nuevas viviendas. Croquis

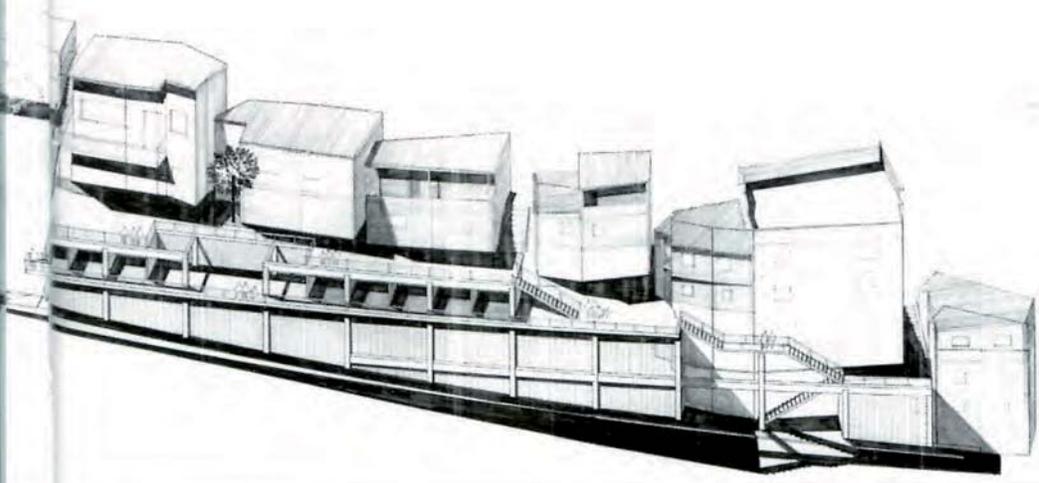
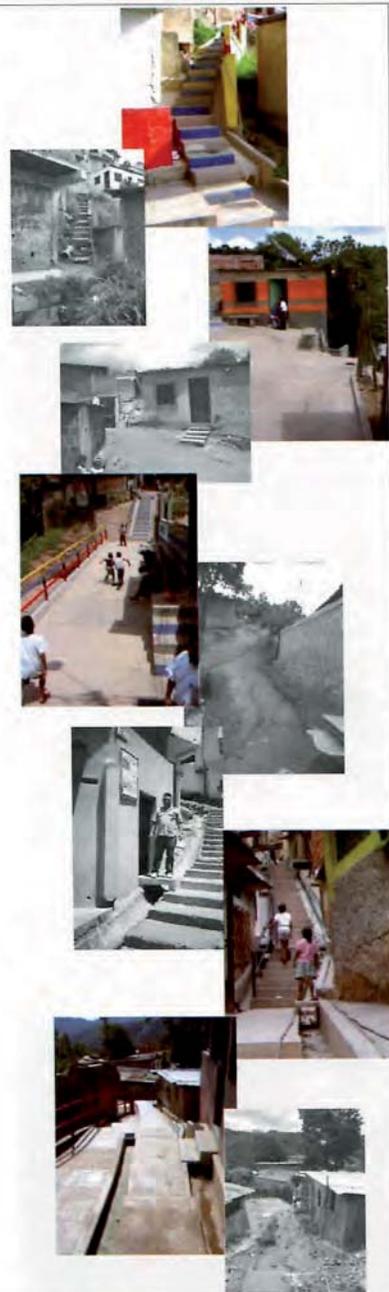


Plano de nuevas viviendas

HABILITACIÓN FÍSICA DE LA UNIDAD DE DISEÑO URBANO 10.5, SAN RAFAEL-BARRIO UNIDO.

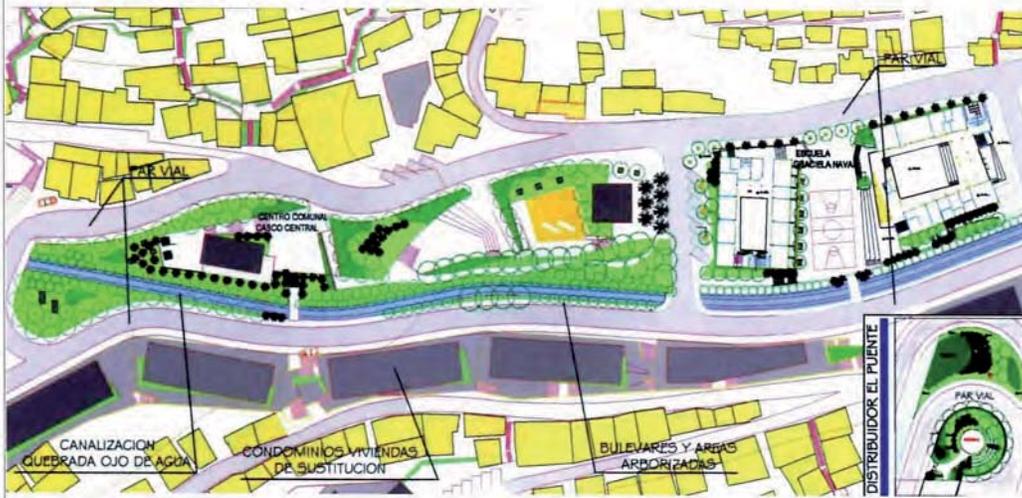
Ver ficha técnica, página 138.





HABILITACIÓN FÍSICA DE LA UNIDAD DE DISEÑO URBANO 10.5, SAN RAFAEL-BARRIO UNIDO*

Ver ficha técnica página 130



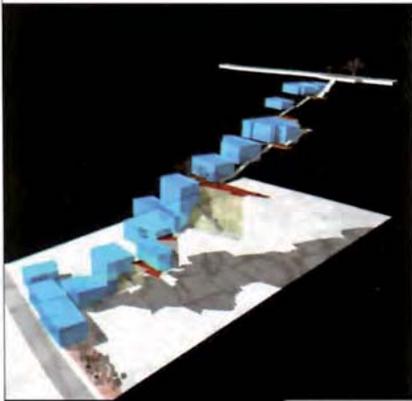
El Par Vial: eje de renovación urbana. Planta e imagen de un tramo de la propuesta.



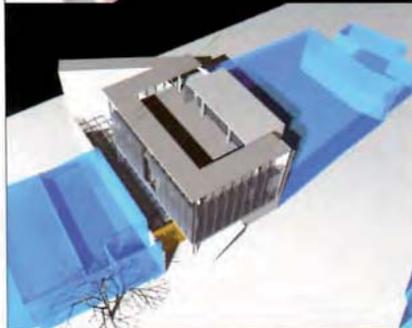


HABILITACIÓN FÍSICA DE LA UNIDAD DE DISEÑO URBANO 10.5, SAN RAFAEL-BARRIO UNIDO.

Ver ficha técnica página 128



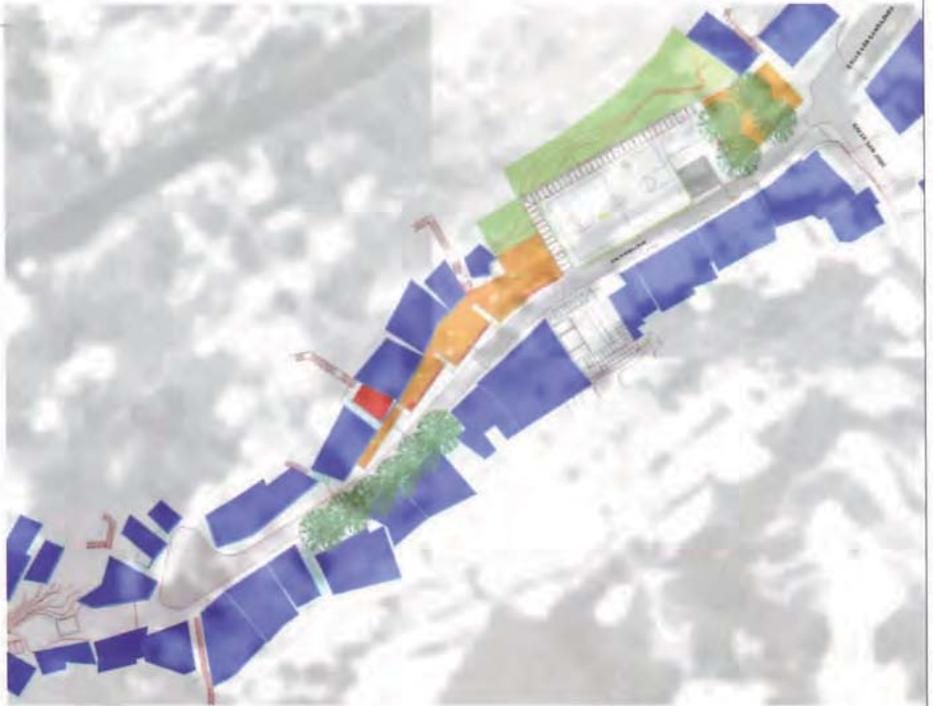
Escaleras



CC vista 1



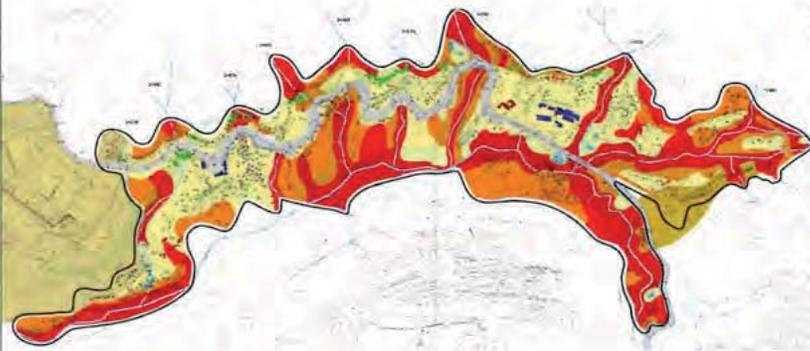
CC vista 2



Boulevard techo

HABILITACIÓN FÍSICA DE LA UNIDAD DE DISEÑO URBANO 1.35, BLANDÍN.

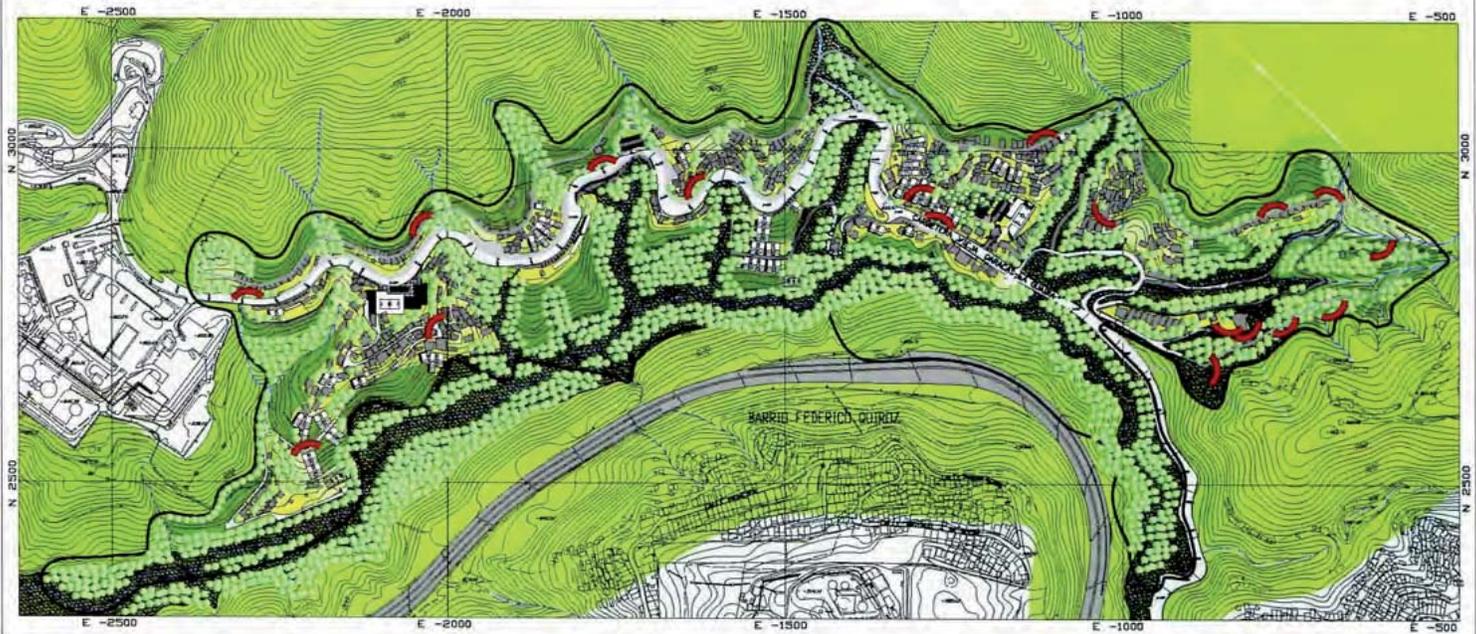
Ver ficha técnica, página 134.



Anteproyecto de conjunto urbano. Síntesis de restricciones y afectaciones sobre las viviendas.

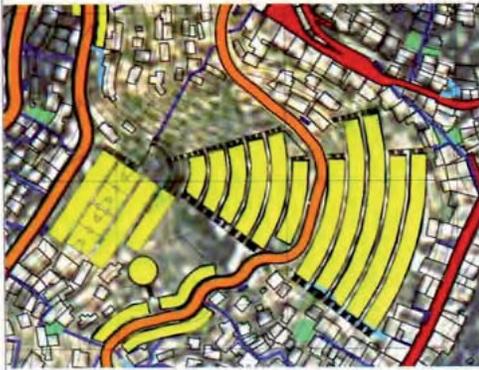
- Límite de la UPF
- Autopista Caracas - La Guaira
- Quadrantes principales
- Parque Nacional El Ávila
- Zonas vecinas
- Área de mejoramiento ambiental
- Áreas agrícolas
- KORRECTOR Planos Interiores 1.05/1
- Espejos abiertos no edificados
- Zonas verdes de protección
- Áreas verdes recreativas
- Estructuras existentes
- Sistema de espacios abiertos
- VALIDAD**
- Vialidad vehicular
- Vialidad peatonal
- FRENTES DE OBRAS**
- Edificaciones
- Vialidad vehicular propuesta
- Obras de Ingeniería correctiva

Propuesta general de diseño urbano



HABILITACIÓN FÍSICA DE LA UNIDAD DE DISEÑO URBANO 10.5, SAN RAFAEL-BARRIO UNIDO.

Ver ficha técnica página 142



CURI 1



CURI 4



CURI 5

Imagen del proyecto

